

---

**INFORME ECONÓMICO DE LOS  
MUNICIPIOS DE LA  
JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA  
DE COMERCIO DE CARTAGENA**

---

**2021**

**Comité Directivo**

**Bernard Gilchrist Bustamante**

Presidente Junta Directiva

**Juan Pablo Vélez Castellanos**

Presidente Ejecutivo

**Gustavo Adolfo Herrera Sebá**

Jefe de Investigaciones Económicas

**Equipo Investigador**

Geraldine Ramos Romero

José Alfonso Sáenz Zapata

Katty Johana Gómez Acevedo

Marcela Aguilar Serrano

Rafael Ricardo Rodger Romero

Juan Manuel Patiño Osorno

**Cámara de Comercio de Cartagena**  
**Centro de Estudios para el Desarrollo y la Competitividad-CEDEC**

ISSN: 2027-4858

Cartagena de Indias D.T. y C., enero 2022

## CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN  | 9  |
| 2. INFORMACIÓN SOBRE DE SOCIEDAD Y GÉNERO                              | 10 |
| 2.1 HABITANTES   | 10 |
| 2.2 NACIMIENTOS  | 13 |
| 2.3 DEFUNCIONES  | 15 |
| 2.3.1 Defunciones fetales  | 15 |
| 2.3.2 Defunciones no fetales   | 17 |
| 3. POTENCIALES SUFRAGANTES   | 19 |
| 4. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA, FISCAL, DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS | 20 |
| 4.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL  | 20 |
| 4.1.1 Valor del presupuesto municipal                                  | 20 |
| 4.1.2 Valor del presupuesto municipal de educación                     | 25 |
| 4.1.3 Valor del presupuesto municipal de salud                         | 30 |
| 4.2 MERCADO LABORAL  | 35 |
| 4.2.1 Población económicamente activa -PEA-                            | 35 |
| 4.2.2 Población ocupada  | 36 |
| 4.2.3 Población desocupada   | 37 |
| 4.3 TRIBUTACIÓN Y RECAUDO  | 38 |
| 4.3.1 Tributos fiscales de los municipios                              | 38 |
| 5. EDUCACIÓN   | 42 |

|   |    |
|---|----|
| 5.1 EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA                  | 42 |
| 5.2 EDUCACIÓN SUPERIOR                                    | 43 |
| 6. INFORMACIÓN EN MATERIA DEL SISTEMA DE SALUD            | 45 |
| 6.1 SISTEMA DE SALUD                                      | 45 |
| 6.1.1 Número de centros de salud, clínicas y hospitales   | 45 |
| 6.1.3 Número de afiliados al sistema de salud por sexo    | 47 |
| 6.1.4 Número de afiliados al sistema de salud por régimen | 48 |
| 7. CONCLUSIONES   | 50 |

## Índice de Tablas

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 1.</b> Distribución de la población de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena por género, 2011 y 2021 .....                              | 11 |
| <b>Tabla 2.</b> Indicadores demográficos de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2011 y 2021 .....   | 13 |
| <b>Tabla 3.</b> Número de Instituciones de Educación Preescolar, Básica y Media en Cartagena, en el periodo 2015-2021 .....  | 42 |
| <b>Tabla 4.</b> Número de estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior que operan en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2015-2020 ..... | 44 |
| <b>Tabla 5.</b> Número de IPS en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena * .....   | 45 |
| <b>Tabla 6.</b> Número de afiliados, a corte de diciembre, al sistema de salud en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2018-2021* .....                          | 46 |
| <b>Tabla 7.</b> Número de afiliados por sexo, a corte de diciembre, al sistema de salud en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2018-2021* .....                 | 47 |
| <b>Tabla 8.</b> Número de afiliados por régimen, a corte de diciembre, al sistema de salud en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2018-2021* .....              | 48 |

## Índice de Gráficos

|  |    |
|--|----|
| <b>Gráfico 1.</b> Número de nacimientos por lugar de residencia de la madre en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2011 – 2021* ..... | 14 |
| <b>Gráfico 2.</b> Nacidos vivos por cada 1000 habitantes en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2020 .....          | 15 |
| <b>Gráfico 3.</b> Defunciones fetales en municipios de la jurisdicción de la Cámara de comercio de Cartagena, 2011-2021* .....                           | 17 |
| <b>Gráfico 4.</b> Potencial electoral en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2021 .....                             | 19 |
| <b>Gráfico 5.</b> Presupuesto general Cartagena, 2011-2020 .....   | 21 |
| <b>Gráfico 6.</b> Presupuesto general Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal, 2011-2020 .....   | 22 |
| <b>Gráfico 7.</b> Presupuesto general Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno, 2011-2020 .....                        | 23 |
| <b>Gráfico 8.</b> Presupuesto general San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina, 2011-2020 .....   | 24 |
| <b>Gráfico 9.</b> Presupuesto general Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento, 2011-2020 .....   | 25 |
| <b>Gráfico 10.</b> Presupuesto de educación Cartagena, 2011-2020 .....   | 26 |
| <b>Gráfico 11.</b> Presupuesto de educación Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal, 2011-2020 .....                                   | 27 |
| <b>Gráfico 12.</b> Presupuesto de educación Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno, 2011-2020 .....                  | 28 |
| <b>Gráfico 13.</b> Presupuesto de educación San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina, 2011-2020 .....                                       | 29 |
| <b>Gráfico 14.</b> Presupuesto de educación Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento, 2011-2020 .....   | 30 |
| <b>Gráfico 15.</b> Presupuesto de salud Cartagena, 2011-2020 .....   | 31 |

|   |    |
|---|----|
| <b>Gráfico 16.</b> Presupuesto de salud Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal, 2011-2020 .....  | 32 |
| <b>Gráfico 17.</b> Presupuesto de salud Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno, 2011-2020 .....   | 33 |
| <b>Gráfico 18.</b> Presupuesto de salud San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina, 2011-2020.....   | 34 |
| <b>Gráfico 19.</b> Presupuesto de salud Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento, 2011-2020 .....  | 35 |
| <b>Gráfico 20.</b> Población económicamente activa total y por sexo en Cartagena, 2011 - 2021 .....   | 36 |
| <b>Gráfico 21.</b> Ocupados totales y por sexo en Cartagena, 2011 - 2021.....   | 37 |
| <b>Gráfico 22.</b> Desocupados totales y por sexo en Cartagena, 2011 - 2021 .....   | 38 |
| <b>Gráfico 23.</b> Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios Cartagena, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa y Turbaco, 2011-2021 .....  | 39 |
| <b>Gráfico 24.</b> Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios de Calamar, San Estanislao, Soplaviento, Turbana y Arroyohondo, 2011-2020 .....   | 40 |
| <b>Gráfico 25.</b> Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios de Arjona, El Guamo, Mahates, María la baja y Villanueva, 2011-2021.....  | 41 |
| <b>Gráfico 26.</b> Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios de Clemencia, El Carmen de Bolívar, San Cristobal y Santa Catalina, 2011-2020 .....   | 41 |
| <b>Gráfico 27.</b> Participación porcentual del número de estudiantes matriculados entre los 5 y 16 años en educación básica, primaria, secundaria y media sobre el total de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena en 2020..... | 43 |

## Índice de Mapas

|  |    |
|--|----|
| <b>Mapa 1.</b> Población total de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2021 .....        | 10 |
| <b>Mapa 2.</b> Defunciones fetales en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2021 .....    | 16 |
| <b>Mapa 3.</b> Defunciones no fetales en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2021 ..... | 18 |



## **Resumen**

El objetivo del Informe Económico de la Jurisdicción 2021 es dar a conocer a los actores del territorio el balance de las principales variables socioeconómicas de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena en 2021. La metodología de investigación utilizada fue de tipo descriptiva. Algunos resultados, en materia social, evidencian un aumento en el número de planteles educativos y de estudiantes, mejoras en la cobertura en salud y reducción en el número de muerte fetales; en cuanto a lo económico se destaca un aumento, en los últimos años, del presupuesto y del recaudo tributario y, una recuperación del mercado laboral reflejado en el número de ocupados.

## **1. INTRODUCCIÓN**

El año 2021 estuvo enmarcado en un proceso de reactivación económica, en el que muchas de las medidas restrictivas que trajo consigo la pandemia por COVID-19 fueron suavizadas para que la actividad económica resurgiera en medio de la nueva realidad mundial. Como resultado de este proceso, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE, proyectó que Colombia tendrá un crecimiento del PIB de 9,5% en 2021, y que en 2022 será la economía de América Latina con mayor crecimiento. Sin embargo, tal como en otras regiones del mundo, se espera que el ritmo de recuperación esté ligado al avance en los procesos de vacunación y a la aparición de nuevas cepas del virus.

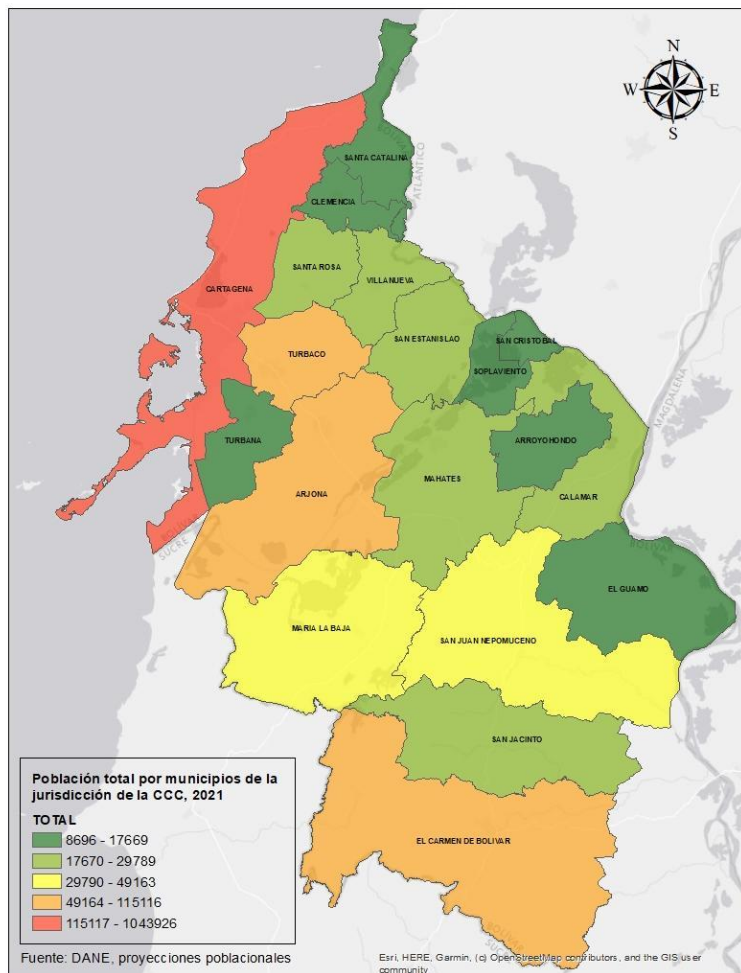
Este informe realiza un análisis descriptivo de los principales indicadores económicos y sociales de los municipios que hacen parte de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, atendiendo al objetivo que como Cámara de Comercio tenemos, de realizar seguimiento permanente a las dinámicas económicas y de competitividad de la región para la toma de decisiones. En cuanto a los temas abordados en la entrega de este informe, se encuentran aspectos demográficos, de salud, educación, mercado laboral, potencial electoral e información presupuestal y tributaria.

## 2. INFORMACIÓN SOBRE DE SOCIEDAD Y GÉNERO

### 2.1 HABITANTES

En términos poblacionales, de acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE realizadas con base en el Censo de Población y Vivienda 2018, la población total de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena en el 2021 fue de 1.627.813 personas, lo cual correspondió al 74% de la población del departamento de Bolívar (2.213.061). Porcentualmente, la población de Cartagena es la más representativa con 64% el total, seguido de Turbaco (7%), Arjona (5%) y el Carmen de Bolívar (5%).

**Mapa 1.** Población total de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2021



**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

En cuanto a la distribución de la población por sexo en los municipios de la Jurisdicción, el 51% son mujeres y el 49% hombres, porcentajes muy similares para el agregado del departamento de Bolívar. Los municipios que presentaron un mayor crecimiento en la población de hombres, entre 2011 y 2021, fueron: Turbaco, Santa Rosa y Villanueva. Mientras, la población de mujeres creció en Turbaco, Santa Rosa y Clemencia.

**Tabla 1.** Distribución de la población de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena por género, 2011 y 2021

| Municipio            | 2011           |                | 2021           |                | Variación |         |
|----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------|---------|
|                      | Hombres        | Mujeres        | Hombres        | Mujeres        | Hombres   | Mujeres |
| ARJONA               | 31192          | 32573          | 36951          | 37868          | 18.5%     | 16.3%   |
| ARROYO HONDO         | 4318           | 4117           | 4449           | 4390           | 3.0%      | 6.6%    |
| CALAMAR              | 10506          | 10374          | 11798          | 11635          | 12.3%     | 12.2%   |
| CARTAGENA            | 436019         | 466778         | 502469         | 541457         | 15.2%     | 16.0%   |
| CLEMENCIA            | 6925           | 6641           | 7929           | 7752           | 14.5%     | 16.7%   |
| EL CARMEN DE BOLÍVAR | 35347          | 33958          | 37999          | 35654          | 7.5%      | 5.0%    |
| EL GUAMO             | 4313           | 3862           | 4805           | 4310           | 11.4%     | 11.6%   |
| MAHATES              | 12943          | 12723          | 15234          | 14555          | 17.7%     | 14.4%   |
| MARIA LA BAJA        | 21422          | 21123          | 24749          | 24414          | 15.5%     | 15.6%   |
| SAN CRISTOBAL        | 3840           | 3841           | 4359           | 4337           | 13.5%     | 12.9%   |
| SAN ESTANISLAO       | 8455           | 8663           | 9702           | 9705           | 14.7%     | 12.0%   |
| SAN JACINTO          | 12411          | 11947          | 12699          | 12211          | 2.3%      | 2.2%    |
| SAN JUAN NEPOMUCENO  | 17760          | 17551          | 19958          | 19132          | 12.4%     | 9.0%    |
| SANTA CATALINA       | 6647           | 6701           | 7535           | 7631           | 13.4%     | 13.9%   |
| SANTA ROSA           | 9415           | 9574           | 11237          | 11503          | 19.4%     | 20.1%   |
| SOPLAVIENTO          | 4967           | 5170           | 5399           | 5598           | 8.7%      | 8.3%    |
| TURBACO              | 46306          | 46556          | 56806          | 58310          | 22.7%     | 25.2%   |
| TURBANA              | 7665           | 7483           | 9017           | 8652           | 17.6%     | 15.6%   |
| VILLANUEVA           | 11026          | 10900          | 13103          | 12501          | 18.8%     | 14.7%   |
| <b>TOTAL</b>         | <b>691.477</b> | <b>720.535</b> | <b>796.198</b> | <b>831.615</b> |           |         |

**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

El Índice de Sundbarg indica para la mayoría de los municipios de la Jurisdicción una estructura poblacional progresiva, es decir, las pirámides poblacionales tienen bases anchas donde se encuentran los niveles de edad más jóvenes, y se estrechan en la medida en que se incrementa la edad. Si bien en 2011 todos los municipios tenían esta estructura poblacional, los municipios de El Guamo, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Soplaviento, pasaron a tener una pirámide con estructura regresiva en el 2021, cuya forma es un poco más estrecha en la base, representando una estructura de población madura.

Con relación al Índice de Friz<sup>1</sup>, el cual indica si la población es joven, madura o envejecida, los resultados indican que en los municipios de la Jurisdicción la población es fundamentalmente madura en el periodo de análisis. En 2011, los municipios de Calamar, El Carmen de Bolívar y María la Baja tenían una población joven, debido a que las personas entre 0 y 19 años representaban aproximadamente el 40% del total poblacional, superando la participación de la población en edades más productivas que representaba en promedio el 24%. Sin embargo, de acuerdo con las proyecciones poblacionales de 2021, solo los municipios de Clemencia y María la Baja continuaron teniendo una población joven, lo cual se evidencia en la forma de su pirámide poblacional, al ser más ancha entre las edades de 0 a 19 años, y luego estrecharse entre las edades más productivas.

Por otro lado, la estructura poblacional indica que las relaciones de dependencia han variado favorablemente, al menos teóricamente, tal como lo establece el Índice de dependencia<sup>2</sup>, que en el año 2011 alcanzó valores de 68% en María la Baja y 64% en El Carmen de Bolívar y Calamar. Es decir que por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años), hay 68 y 64 personas en edades inactivas (0 a 14 y mayores a 64 años), respectivamente para cada uno de estos municipios mencionado. En 2021 el panorama es un poco diferente en algunos municipios, ubicando a la ciudad de Cartagena como la que tiene menor Índice, con 48 personas en edades inactivas por cada 100 en edades productivas, lo que permite identificar que la población de la ciudad y la de otros municipios como Turbaco (49%), Turbana (52%), Santa Rosa (53%) y Arjona (54%), se encuentran en un bono demográfico, periodo en el que las relaciones de dependencia descienden, favoreciendo el desarrollo y crecimiento económico de los territorios.

---

<sup>1</sup> **Índice de Friz:** Representa la proporción de población en el grupo 0-19 años con relación a la de 30-49 años, que se toma como base 100. Si este índice es mayor de 160, la población se considera joven, si se halla entre 60 y 160, madura, y si es menor de 60, vieja

<sup>2</sup> **Índice de dependencia:** Expresa la relación entre la población dependiente, de 0 a 14 años y mayor a 65 años, de la población productiva, de 15 a 64 años.

**Tabla 2.** Indicadores demográficos de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2011 y 2021

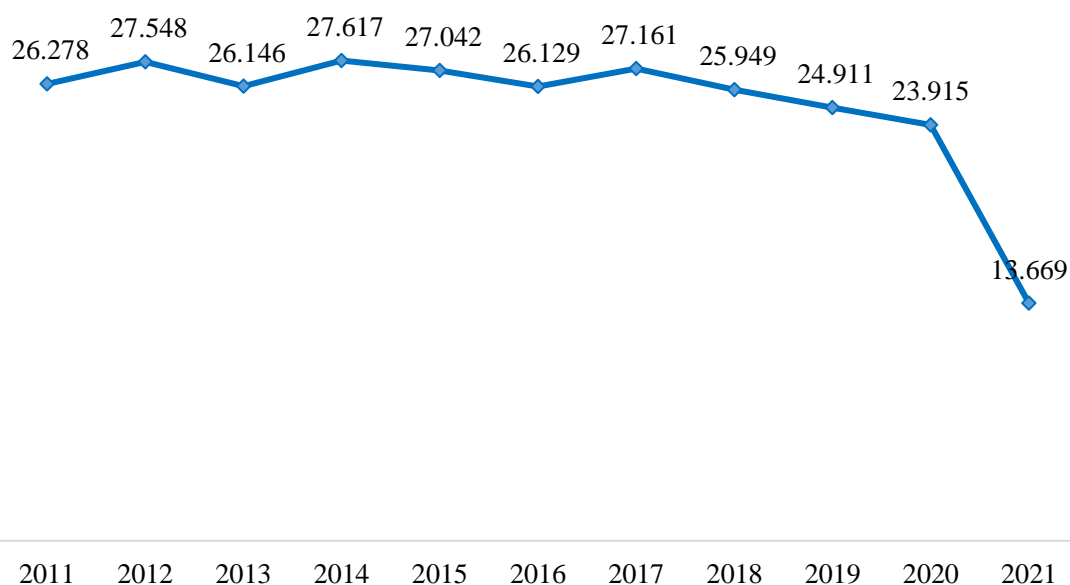
| Municipio            | Índice de Sundbarg |            | Índice de Friz |        | Índice de dependencia |      |
|----------------------|--------------------|------------|----------------|--------|-----------------------|------|
|                      | 2011               | 2021       | 2011           | 2021   | 2011                  | 2021 |
| ARJONA               | Progresiva         | Progresiva | Madura         | Madura | 55%                   | 54%  |
| ARROYO HONDO         | Progresiva         | Progresiva | Madura         | Madura | 51%                   | 60%  |
| CALAMAR              | Progresiva         | Progresiva | Joven          | Madura | 64%                   | 60%  |
| CARTAGENA            | Progresiva         | Progresiva | Madura         | Madura | 54%                   | 48%  |
| CLEMENCIA            | Progresiva         | Progresiva | Joven          | Joven  | 63%                   | 59%  |
| EL CARMEN DE BOLÍVAR | Progresiva         | Progresiva | Joven          | Madura | 64%                   | 60%  |
| EL GUAMO             | Progresiva         | Regresiva  | Madura         | Madura | 58%                   | 59%  |
| MAHATES              | Progresiva         | Progresiva | Madura         | Madura | 61%                   | 57%  |
| MARIA LA BAJA        | Progresiva         | Progresiva | Joven          | Joven  | 68%                   | 63%  |
| SAN CRISTOBAL        | Progresiva         | Progresiva | Madura         | Madura | 57%                   | 58%  |
| SAN ESTANISLAO       | Progresiva         | Progresiva | Madura         | Madura | 57%                   | 56%  |
| SAN JACINTO          | Progresiva         | Regresiva  | Madura         | Madura | 59%                   | 60%  |
| SAN JUAN NEPOMUCENO  | Progresiva         | Regresiva  | Madura         | Madura | 56%                   | 56%  |
| SANTA CATALINA       | Progresiva         | Progresiva | Madura         | Madura | 61%                   | 57%  |
| SANTA ROSA           | Progresiva         | Progresiva | Madura         | Madura | 55%                   | 53%  |
| SOPLAVIENTO          | Progresiva         | Regresiva  | Madura         | Madura | 50%                   | 55%  |
| TURBACO              | Progresiva         | Progresiva | Madura         | Madura | 57%                   | 49%  |
| TURBANA              | Progresiva         | Progresiva | Madura         | Madura | 56%                   | 52%  |
| VILLANUEVA           | Progresiva         | Progresiva | Madura         | Madura | 57%                   | 58%  |

Fuente: CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

## 2.2 NACIMIENTOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021, en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena se reportaron 13.669 nacimientos, 69% de los cuales fueron en Cartagena (9.477), seguido por El Carmen de Bolívar con el 5,4%, Turbaco 4,1% y Arjona 4,1%. Es de anotar que, desde el año 2017 la tendencia de nacimientos es decreciente, al pasar de 27.161 en ese año a 23.915 en el 2020.

**Gráfico 1.** Número de nacimientos por lugar de residencia de la madre en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2011 – 2021\*



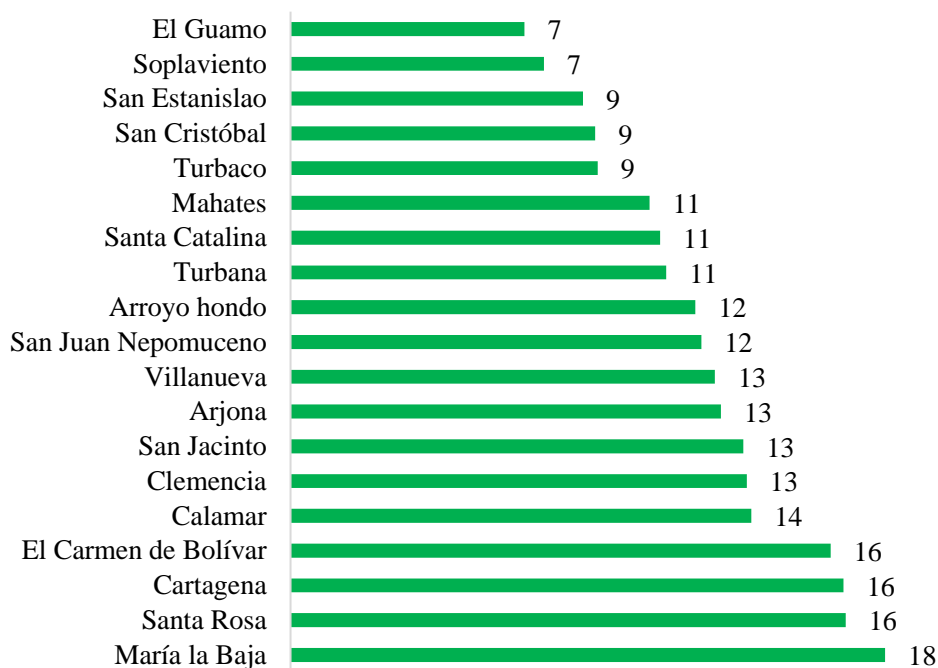
**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

\*Corresponde a los nacimientos ocurridos entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021

En cuanto a la distribución de los nacimientos por sexo, ésta es homogénea en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena: 51% hombres y 49% mujeres para los nacimientos ocurridos entre 1 de enero y 31 de julio de 2021. Por municipios, estas proporciones tienden a variar. Por ejemplo, en el municipio de San Cristóbal, el 63% de los nacidos vivos fueron hombres; así como en el municipio de El Guamo, donde el 59% son hombres. Mientras que, en otros casos, como el municipio de Arroyohondo, el 54% de los nacimientos corresponden a mujeres.

Con relación a la tasa de natalidad en los municipios de la jurisdicción, ésta fue de 8,4 nacidos vivos por cada mil habitantes entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021. Sin embargo, en el corrido del año 2020, fue el municipio de María la Baja el que tuvo la mayor tasa de natalidad, con 18 nacidos vivos por cada mil habitantes, mientras que El Guamo tuvo la menor, con sólo 7 nacimientos por cada mil nacidos vivos. La ciudad de Cartagena se encuentra en el tercer lugar con mayor tasa de natalidad, con 16 nacidos vivos por cada mil habitantes.

**Gráfico 2.** Nacidos vivos por cada 1000 habitantes en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2020



**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

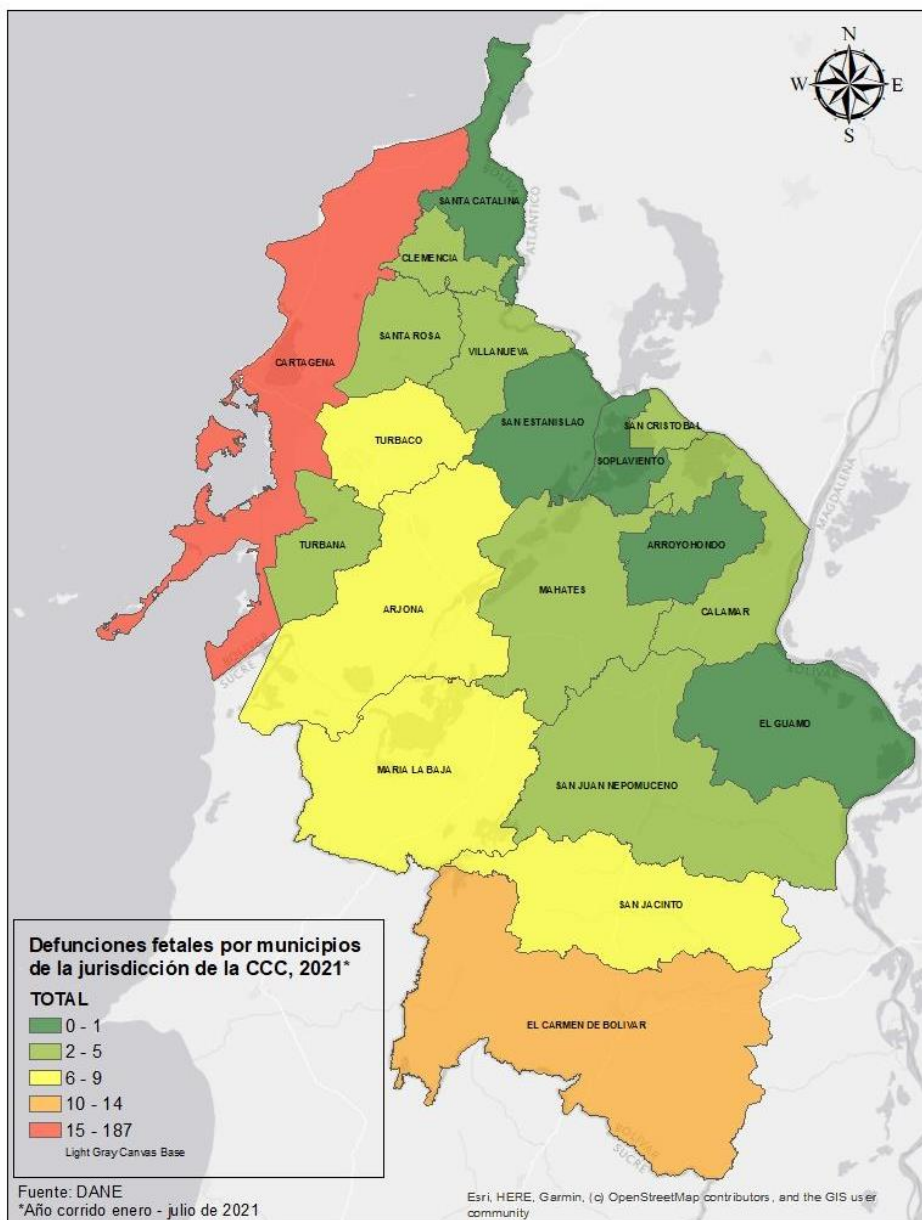
## 2.3 DEFUNCIONES

### 2.3.1 Defunciones fetales

Entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021 se registró un total de 17.861 defunciones fetales en el país, de las cuales, 336 ocurrieron en el departamento de Bolívar. En los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena se reportaron 262 defunciones fetales, principalmente en la ciudad de Cartagena con 187. Le siguió en orden de mayor número de casos: El Carmen de Bolívar (14 casos), María la Baja (9 casos), Turbaco (14 casos) y Arjona (9 casos). Por su parte, los municipios con menor número de muertes fetales fueron Arroyohondo con 1 caso y los municipios de El Guamo, Santa Catalina, San Estanislao y Soplaviento que no reportaron muertes.



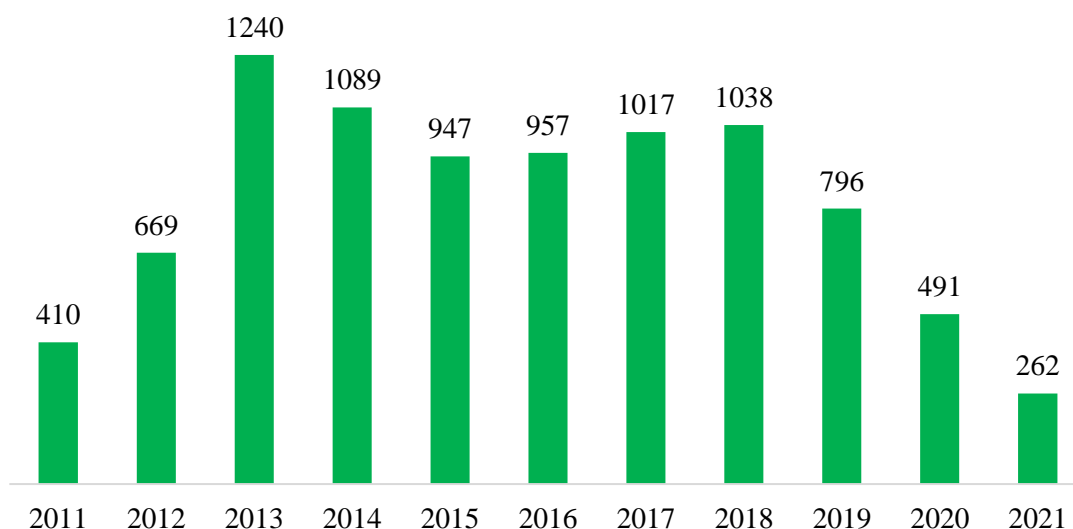
**Mapa 2.** Defunciones fetales en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2021



**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

En el periodo de análisis, el comportamiento de las defunciones fetales ha sido variable, ocurriendo en 2013 el mayor número de casos (1.240). No obstante, se observa una tendencia decreciente desde el año 2018.

**Gráfico 3.** Defunciones fetales en municipios de la jurisdicción de la Cámara de comercio de Cartagena, 2011-2021\*



**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE \*Corresponde a los nacimientos ocurridos entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021

A nivel nacional, el 80% de las muertes fetales ocurridas entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021 fueron causadas por *complicaciones obstétricas* y *trauma*, cifra que para el departamento de Bolívar correspondió a 53%. Por género, en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, el 44% de las defunciones fetales correspondieron a hombres y el 34% a mujeres.

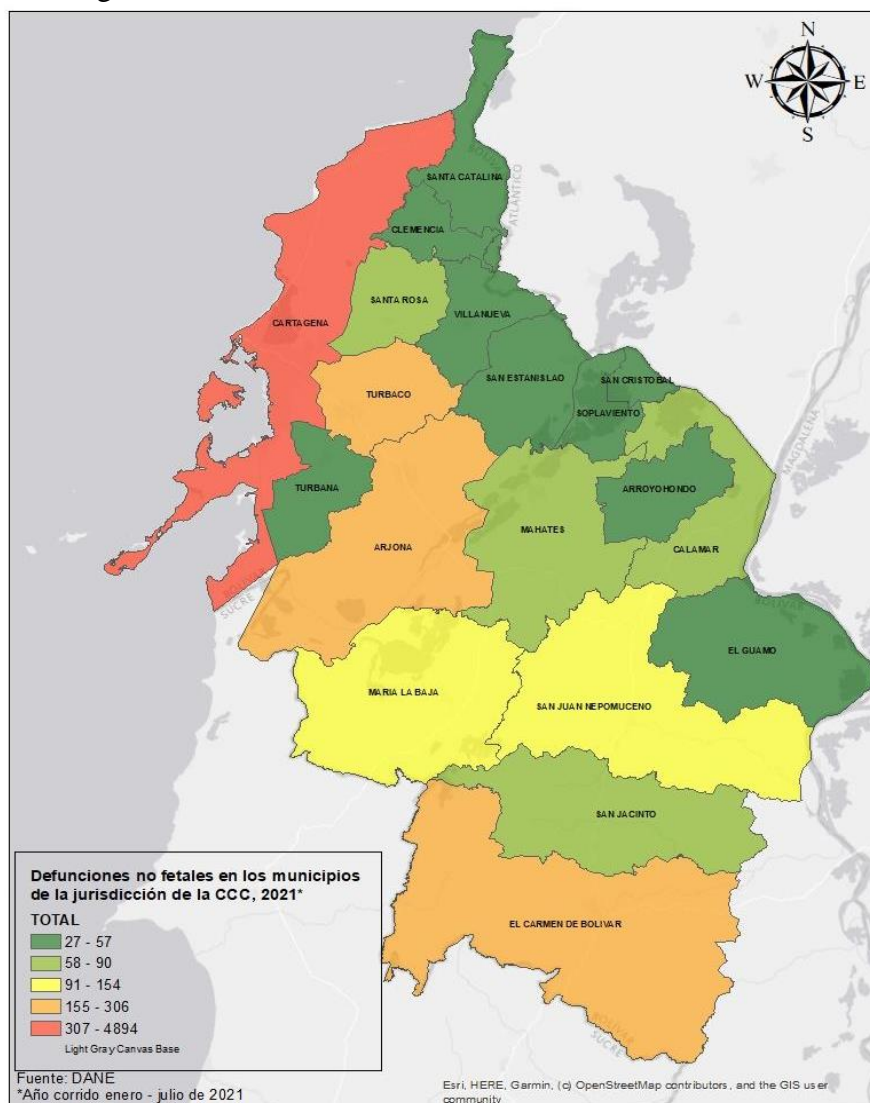
### 2.3.2 Defunciones no fetales

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021, en Colombia se registraron 241.785 muertes no fetales. La principal causa de muerte fue *Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias* con una participación sobre el total de los fallecimientos del 36%, seguido por *Enfermedades isquémicas del corazón* (13%). Es de resaltar que, el SARS-CoV-2 hace parte de las enfermedades infecciosas y parasitarias desde el año 2020, por lo cual se pudiera inferir que es la principal causa de muerte en el país actualmente.

En el departamento de Bolívar se presentaron en el periodo de análisis 8.361 defunciones no fetales, y así como en el caso nacional, la principal causa de muerte en el departamento de Bolívar fue *Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias* con un 25%, seguido por *Enfermedades isquémicas del corazón* (9%); indicando también que, en Bolívar el Covid-19 fue la principal causa de muerte en 2021, así como en 2020.

En los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena ocurrió el 80% de las muertes no fetales del departamento de Bolívar, 33% menos que las presentadas en el 2020. El municipio con mayor número de muertes fue Cartagena con 4.894, seguido de Turbaco con 306, El Carmen de Bolívar con 266 y Arjona con 228. Mientras que, los municipios con menos casos fueron Soplaviento y Arroyohondo con 27 cada uno. Por género, el 54% de las muertes no fetales fueron en hombres, porcentaje que resultó mayor en Santa Catalina (65%); pero en las mujeres fue mayor en El Guamo (66%).

**Mapa 3.** Defunciones no fetales en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2021



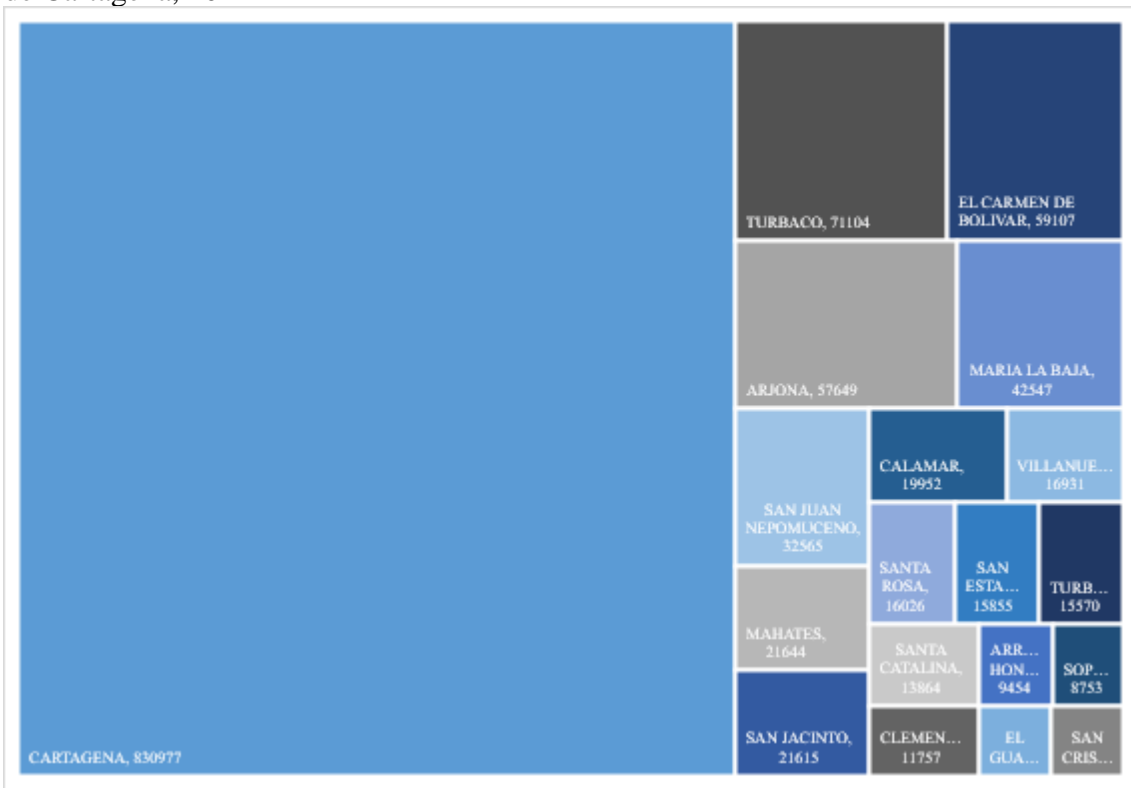
**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en DANE

### 3. POTENCIALES SUFRAGANTES

El Censo Electoral del departamento de Bolívar en el año 2021 fue de 1.700.132. El 75% (1.280.696 personas) se encontraba localizado en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, siendo el 52% mujeres y el 48% hombres. Al interior de la Jurisdicción, la mayor cantidad de sufragantes se encontraban en la ciudad de Cartagena con el 65%, seguido de Turbaco (6%), El Carmen de Bolívar (5%), Arjona (4%) y María la Baja (3%).

Durante el periodo 2011-2021, el potencial de sufragantes en los municipios de la Jurisdicción se incrementó en 27%, pasando de 1.009.480 en 2011, a 1.280.696 en 2021.

**Gráfico 4.** Potencial electoral en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2021



**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en Registraduría Nacional del Estado Civil

## **4. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA, FISCAL, DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS**

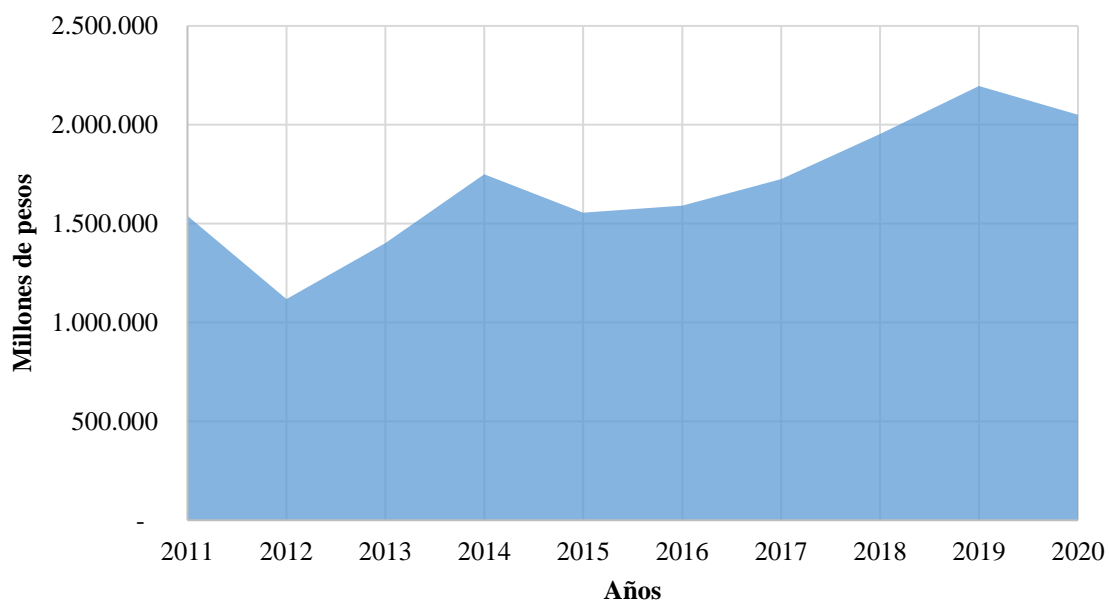
### **4.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL**

En esta sección se analiza las finanzas públicas y el mercado laboral en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. El componente de finanzas públicas fue elaborado con información de la plataforma “Consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP-”. Los datos se encuentran reportados con frecuencia trimestral por cada una de las entidades. Se tomó el reporte del último trimestre de cada año para obtener el presupuesto definitivo general, en educación y salud.

#### **4.1.1 Valor del presupuesto municipal**

A continuación, se presenta el presupuesto general para cada uno de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. En el siguiente Gráfico se puede apreciar el presupuesto de Cartagena para el periodo 2011-2020. En el año 2012 se dio una reducción de éste, situación que pudo estar relacionada con alguna afectación de la administración pública tras la muerte del alcalde de turno. Luego de ese momento, el presupuesto de la ciudad ha presentado una tendencia creciente.

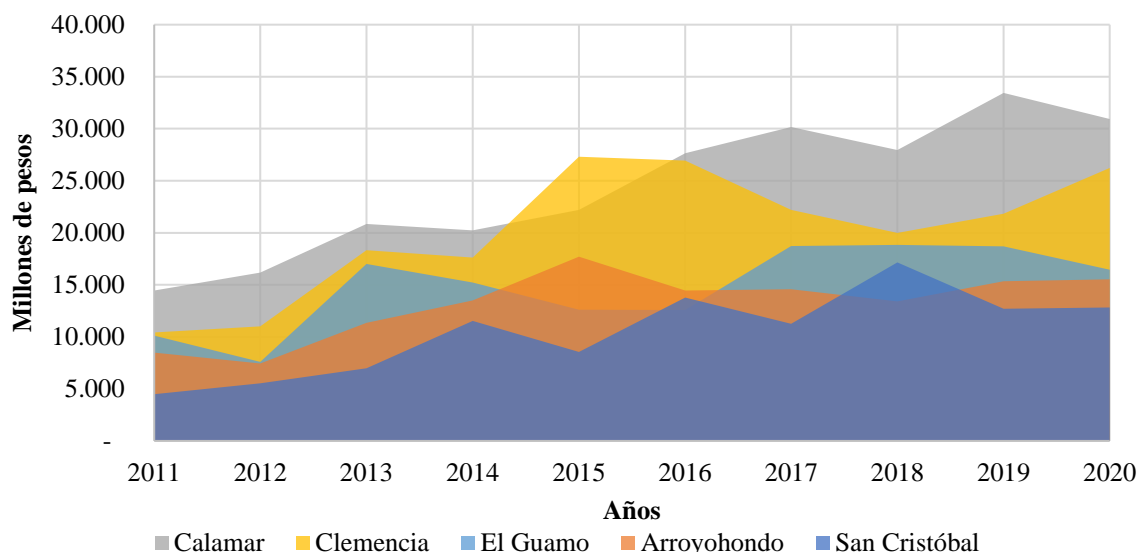
**Gráfico 5.** Presupuesto general Cartagena, 2011-2020



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

En el siguiente Gráfico se aprecia, para el periodo 2011-2020, los presupuestos generales de los municipios Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal. Éstos se caracterizan por presentar una tendencia creciente; por ejemplo, Calamar ha aumentado su presupuesto, entre 2011 y 2020, en un 166% aproximadamente. El Guamo es uno de los pocos municipios que no ha duplicado su presupuesto en el periodo de estudio.

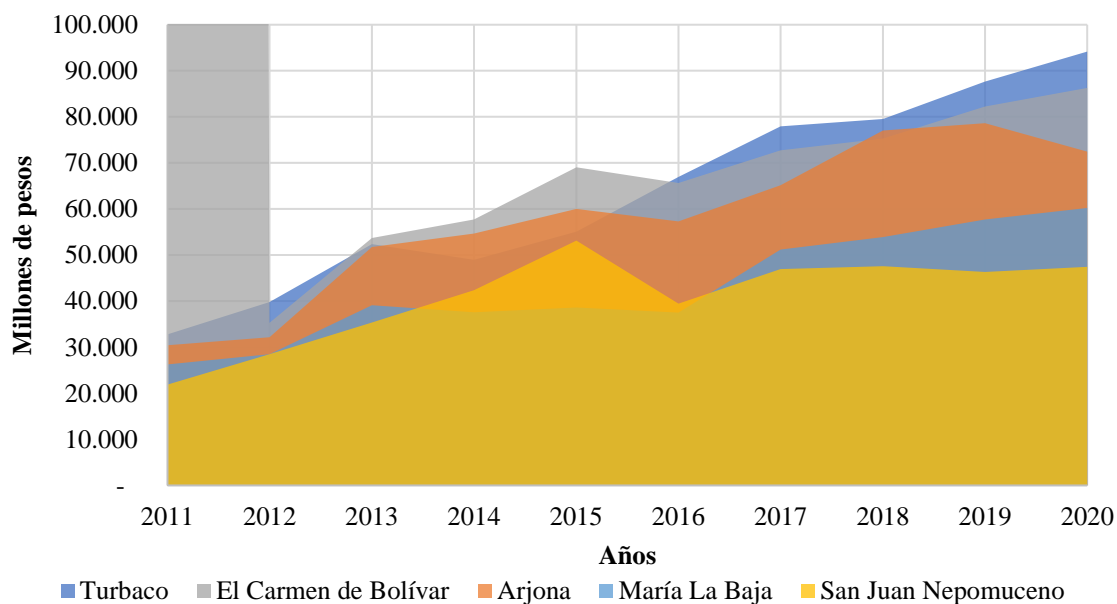
**Gráfico 6.** Presupuesto general Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal, 2011-2020



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

En el **Gráfico 7** se presentan, para el periodo 2011-2020, los presupuestos generales de los municipios Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno, los cuales han evidenciado crecimiento. El municipio de El Carmen de Bolívar mostró un comportamiento atípico en el año 2011, esto debido a una transferencia para inversión del 89% del presupuesto. Por otro lado, Turbaco presentó un aumento entre los años 2011 y 2020 de aproximadamente 187%.

**Gráfico 7.** Presupuesto general Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno, 2011-2020

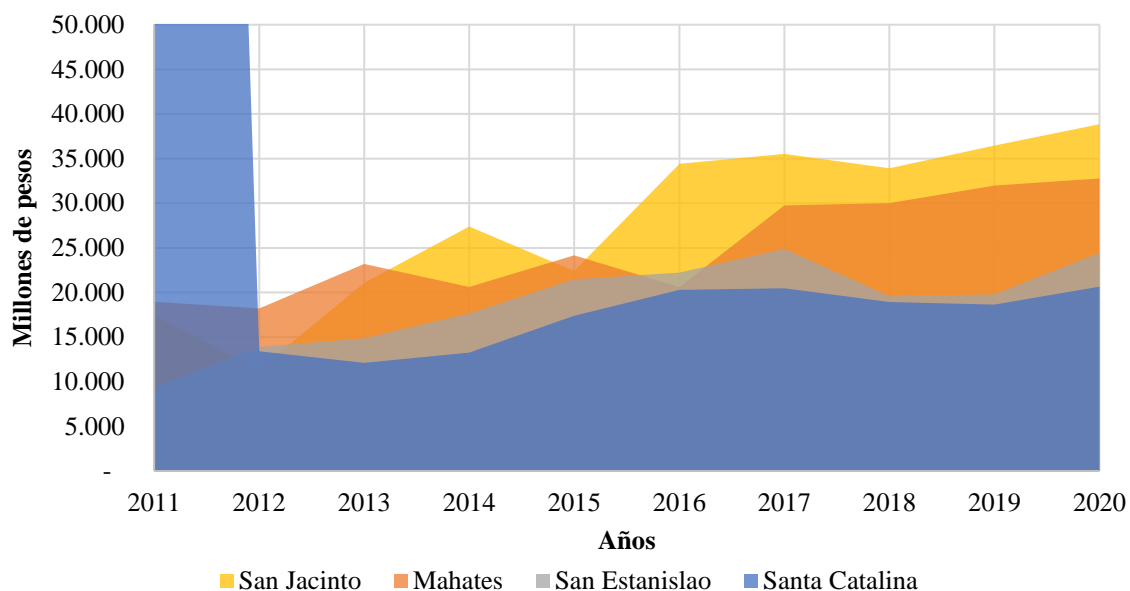


**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

En el periodo 2011-2020, el presupuesto general de los municipios San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina aumentó. Santa Catalina presentó en el 2011 una transferencia para inversión del 99,5% de su presupuesto. De otra parte, San Jacinto evidenció un aumento del presupuesto entre los años 2011 y 2020 de aproximadamente 186%.



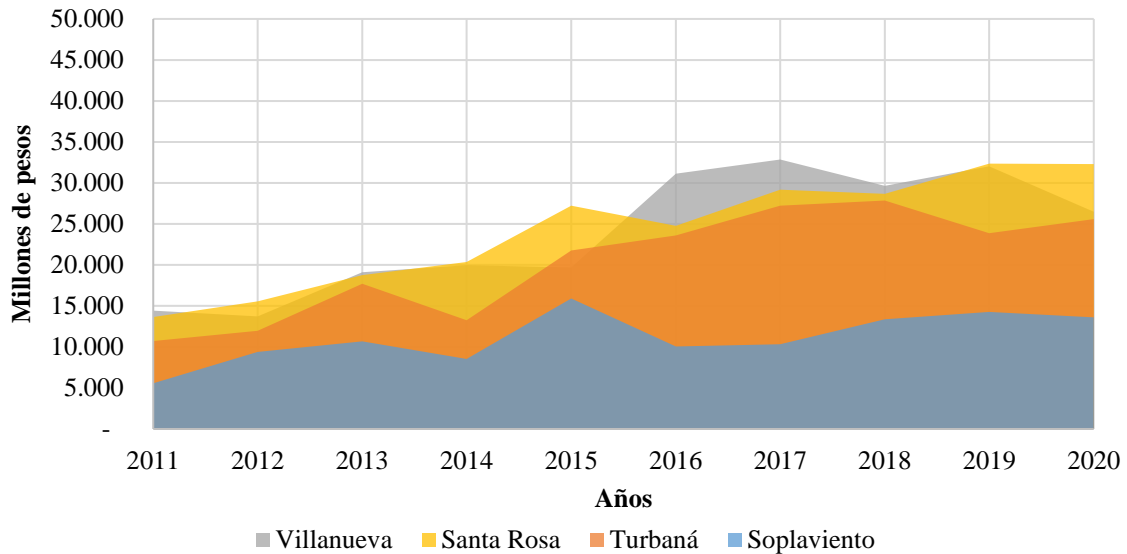
**Gráfico 8.** Presupuesto general San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina, 2011-2020



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

En los años 2011-2020 el presupuesto general de los municipios Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento fue creciente. Durante este periodo se destacó Santa Rosa con un aumento aproximado de su presupuesto de 137%. Soplaviento, por su parte, fue uno de los pocos municipios que no duplicó su presupuesto en el periodo de estudio.

**Gráfico 9.** Presupuesto general Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento, 2011-2020

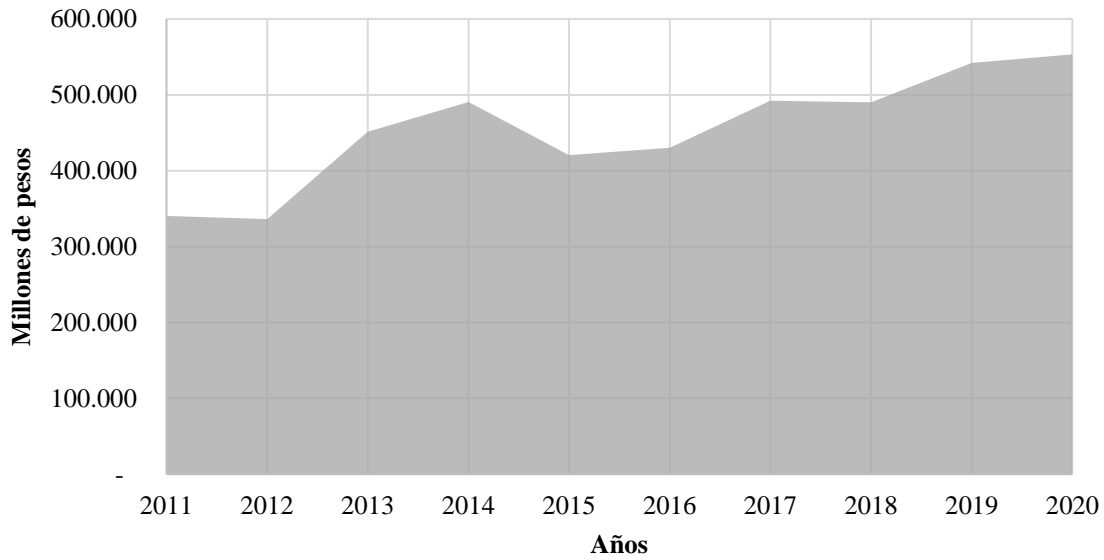


**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

#### 4.1.2 Valor del presupuesto municipal de educación

A continuación se describe para el periodo 2011-2020, el presupuesto destinado para educación en cada uno de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. En el caso de Cartagena, éste ha presentado una tendencia creciente durante los años de estudio, con una tasa de crecimiento promedio anual del 6%. De esta manera el presupuesto de la capital de Bolívar aumentó en un 62% del 2011 al 2020.

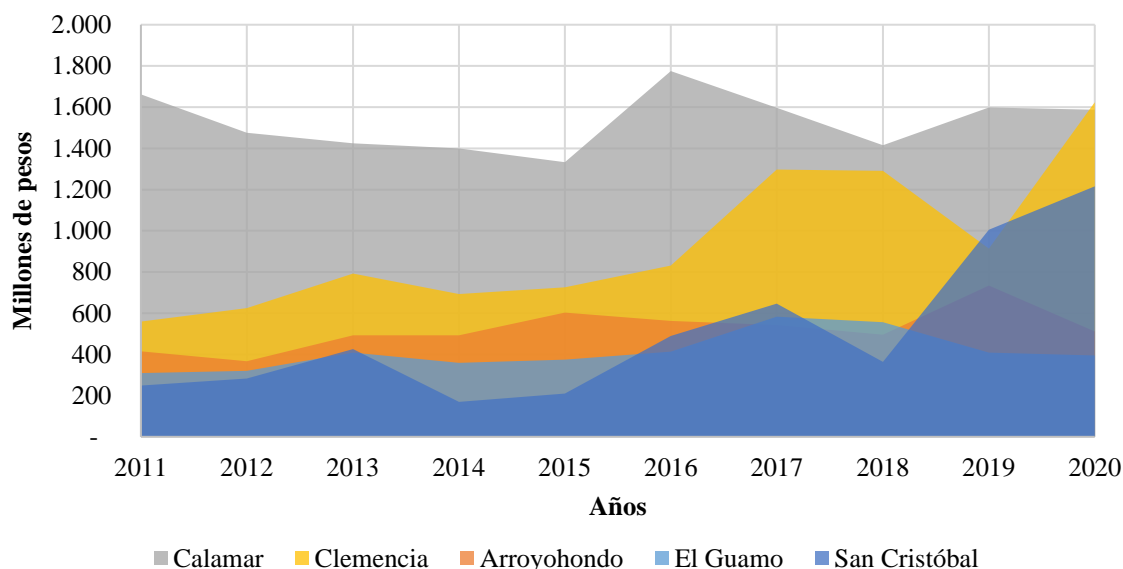
**Gráfico 10.** Presupuesto de educación Cartagena, 2011-2020



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

Durante el periodo 2011-2020, los presupuestos de educación de los municipios de Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal han evidenciado particularidades heterogéneas. Así por ejemplo, Arroyohondo y El Guamo presentaron un monto presupuestal constante a lo largo del periodo, mientras que, San Cristóbal y Calamar, en algunos años, invirtieron más de los acostumbrando. Clemencia por su parte, triplicó su inversión en educación.

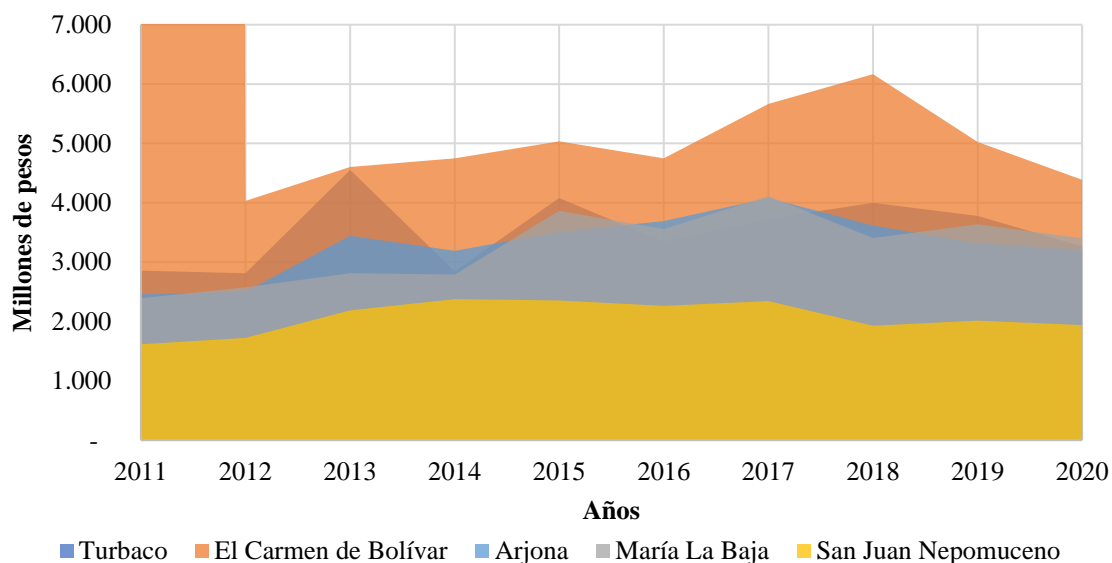
**Gráfico 11.** Presupuesto de educación Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal, 2011-2020



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

En los presupuestos de educación de los municipios Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno, en los años 2011-2020, se evidenció que El Carmen de Bolívar invirtió en educación el 12% de su presupuesto general del 2011 y, San Juan Nepomuceno invirtió en promedio 2 mil millones de pesos cada año.

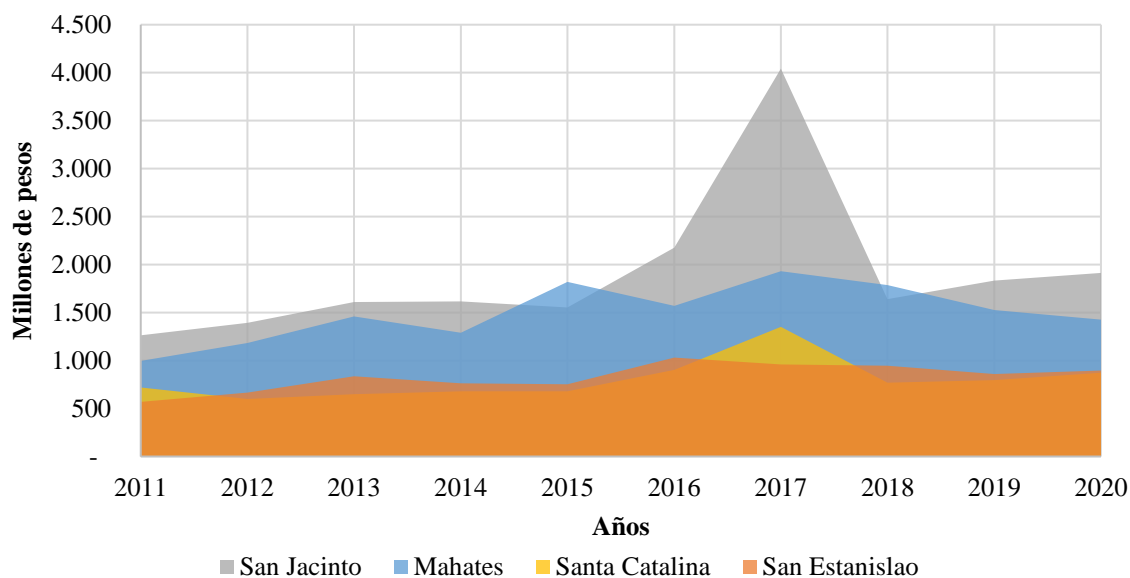
**Gráfico 12.** Presupuesto de educación Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno, 2011-2020



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

Los presupuestos de educación, para el periodo 2011-2020, de los municipios San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina dejaron ver que, para estos dos últimos, se mantuvieron constante su inversión, mientras que, Mahates aumentó en aproximadamente un 43% su inversión durante el periodo de análisis. San Jacinto, por su parte, realizó en 2017 una inversión que fue el doble de su promedio anual.

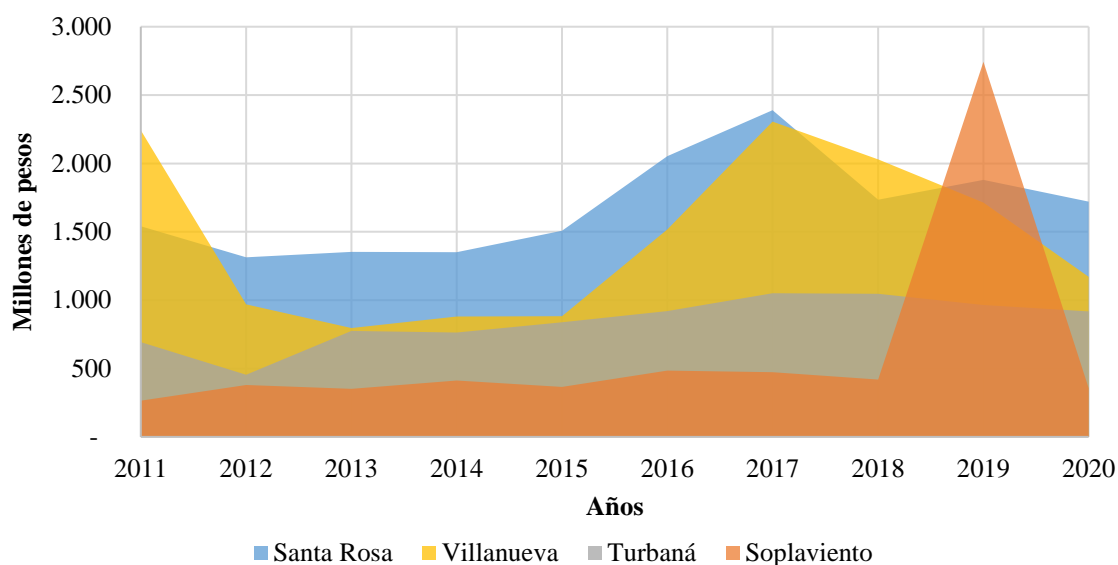
**Gráfico 13.** Presupuesto de educación San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina, 2011-2020



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

El presupuesto en educación, para el periodo 2011-2020, de los municipios de Villanueva, Santa Rosa, Turbana y Soplaviento dejan ver un comportamiento heterogéneo entre ellos; por ejemplo, Villanueva presentó fluctuaciones en sus inversiones, mientras que, en Turbaná mantuvieron estables. Soplaviento, por su parte, en 2019 realizó una inversión 7 veces mayor a la inversión anual promedio.

**Gráfico 14.** Presupuesto de educación Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento, 2011-2020

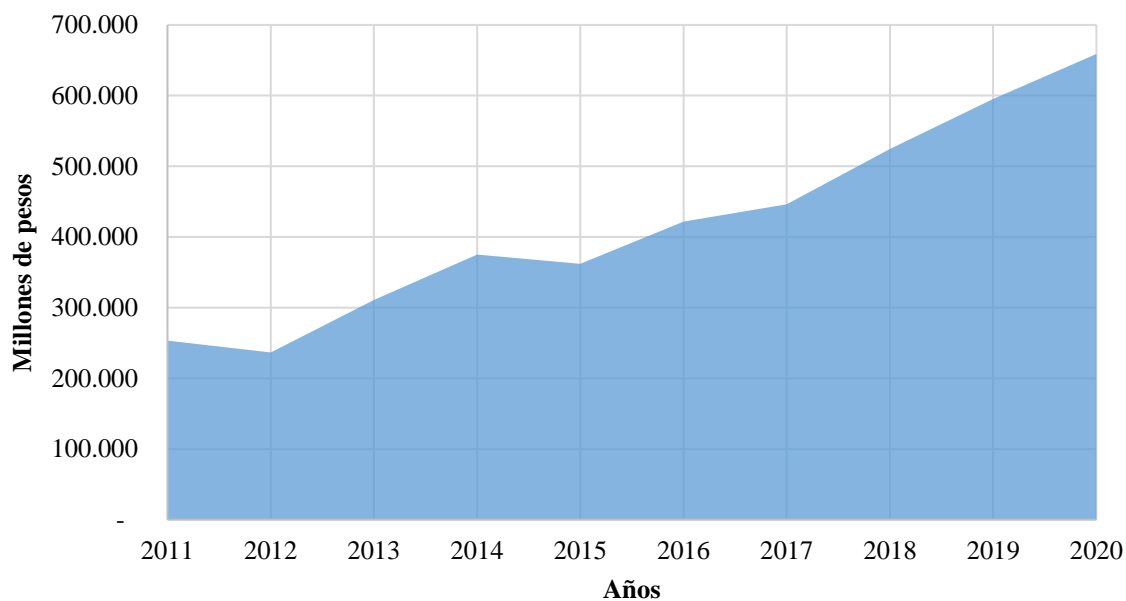


**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

#### 4.1.3 Valor del presupuesto municipal de salud

A continuación se describe para el periodo 2011-2020 el comportamiento del presupuesto de salud en cada uno de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. Para empezar, en Cartagena, el presupuesto experimentó una tendencia creciente durante el periodo de análisis, evidenciado un aumento de 160% en 2020 frente a 2011.

**Gráfico 15.** Presupuesto de salud Cartagena, 2011-2020

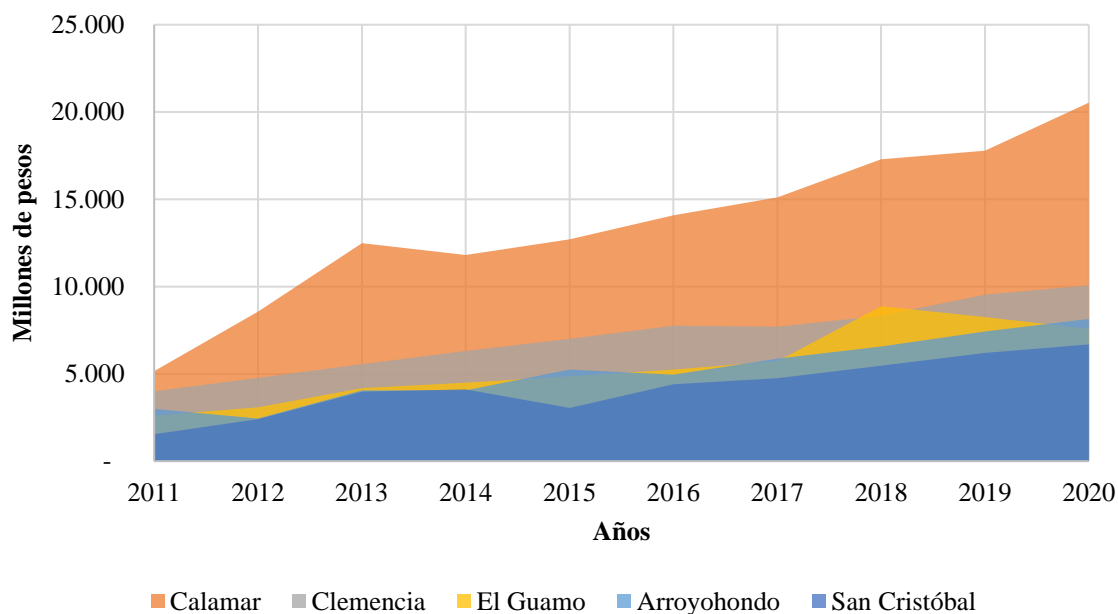


**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

En los presupuestos de salud de los municipios Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal, se logra ver una tendencia creciente durante el periodo 2011-2020, destacando Calamar y El Guamo.



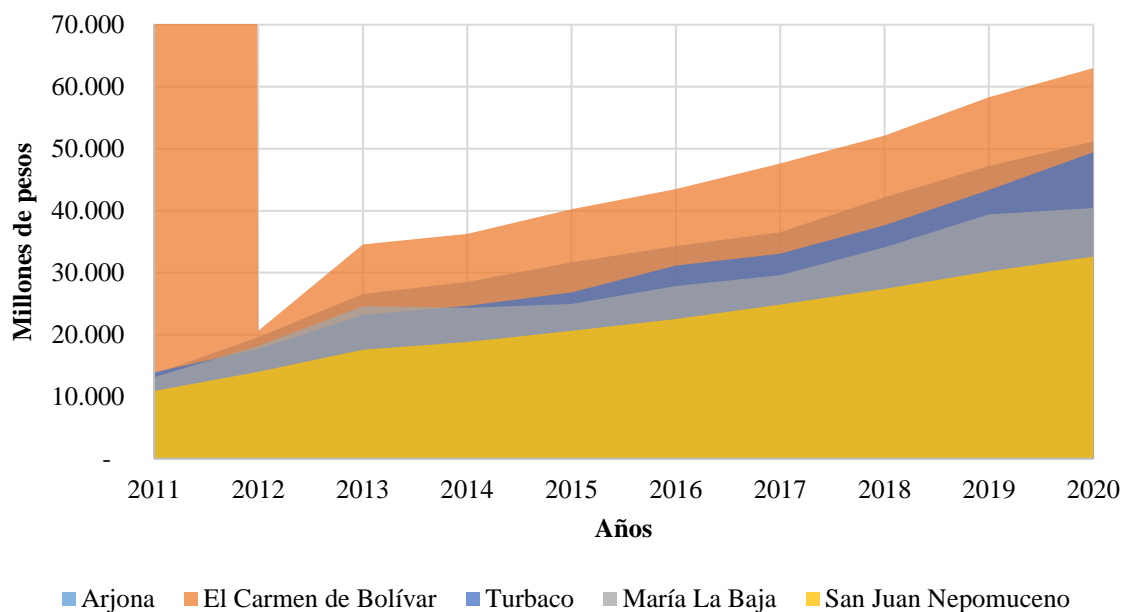
**Gráfico 16.** Presupuesto de salud Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal, 2011-2020



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

Los presupuestos de salud de los municipios Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno presentaron una tendencia creciente. De esta manera, El Carmen de Bolívar, en el 2011, invirtió el 66% de su presupuesto en salud y, María La Baja cuadruplicó, durante el periodo de análisis, este tipo de inversión.

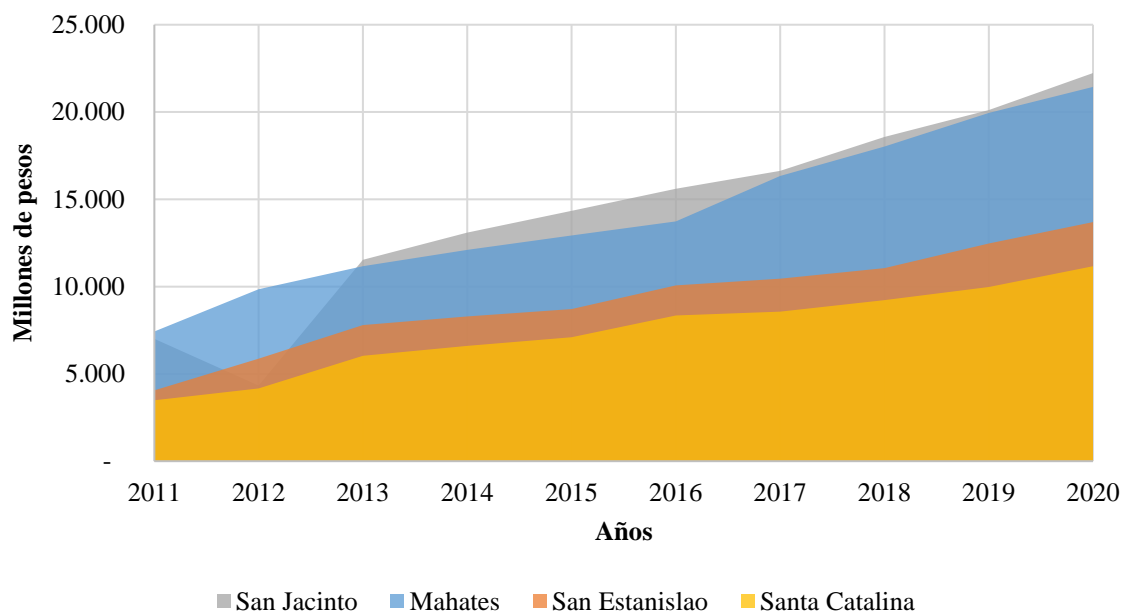
**Gráfico 17.** Presupuesto de salud Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno, 2011-2020



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

Los presupuestos de salud de los municipios San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina mantuvieron una tendencia creciente en los años 2011-2020, con excepción de San Jacinto en 2012.

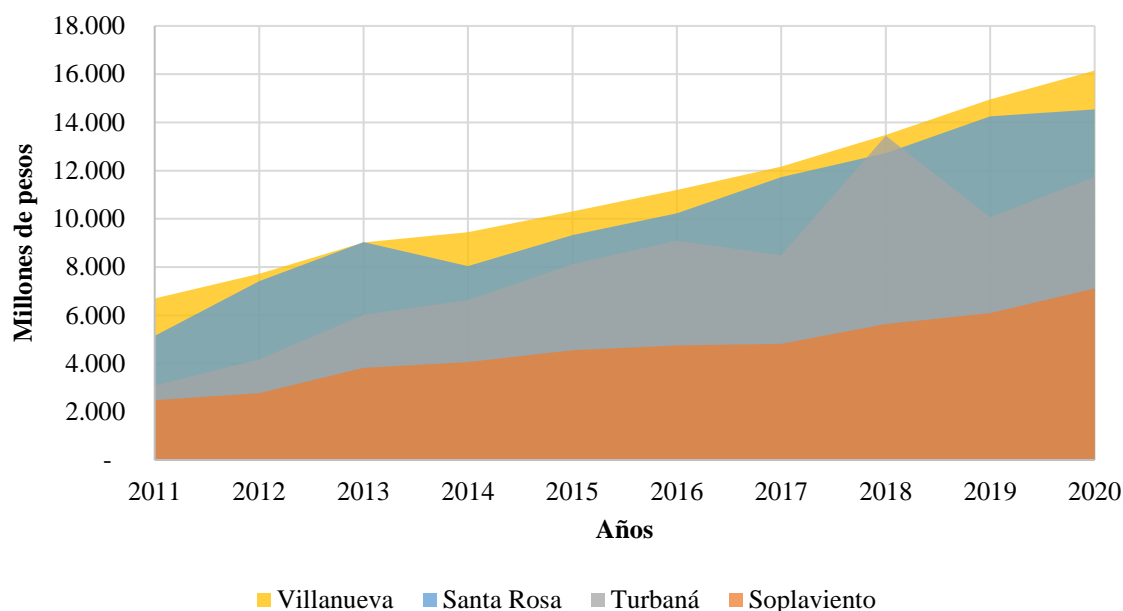
**Gráfico 18.** Presupuesto de salud San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina, 2011-2020



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

El conjunto de los presupuestos de inversión en Salud, para el periodo 2011-2020, de los municipios Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento dejan ver que Villanueva aumentó su inversión en salud en 141% (2020 vs 2011), en tanto que, la mayor inversión la hizo Turbaná en 2018.

**Gráfico 19.** Presupuesto de salud Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento, 2011-2020



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

## 4.2 MERCADO LABORAL

Este análisis se fundamentó en los microdatos del DANE del periodo 2011-2021, para el caso 2020, y debido a la situación atípica de la pandemia COVID-19 que no permitió captura de información de manera consecutiva a nivel de microdatos se utilizó el último trimestre del año octubre - noviembre. Para 2021 se realizó el cálculo basado en el año corrido enero – noviembre.

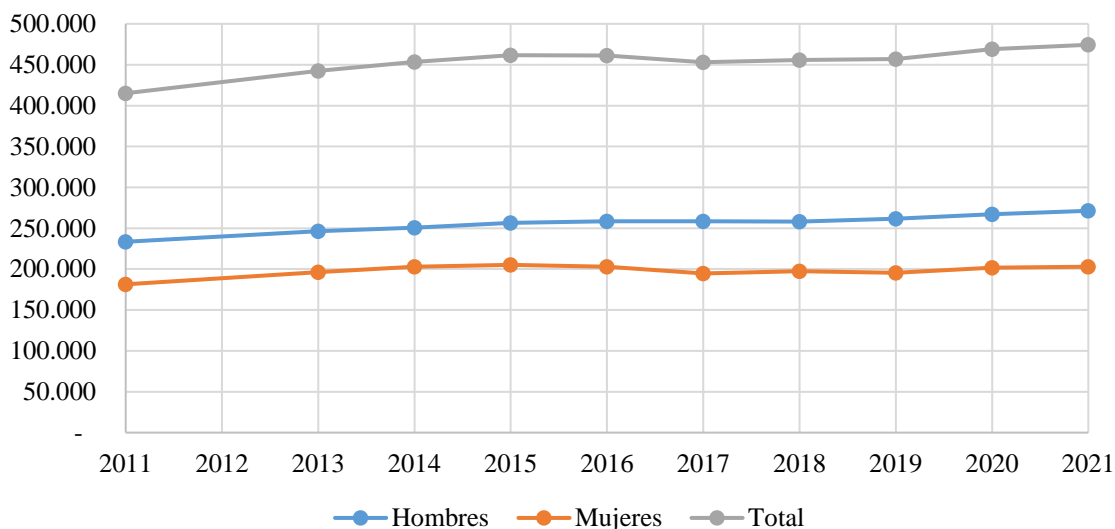
La información presentada a continuación contiene información solo de la ciudad de Cartagena, dado que el DANE maneja la Gran Encuesta Integrada de hogares -GEIH- por áreas, cabecera y resto, siendo la base de datos de áreas la que permite trabajar a nivel de esas 23 ciudades, los poblados y ciudades pequeñas no tienen representación estadística en la base de cabecera y resto.

### 4.2.1 Población económicamente activa -PEA-

En el **Gráfico 20** se presenta la población económicamente activa para los años 2011-2021. Esta población ha aumentado en un 14% durante el periodo de estudio. Los hombres siguen predominando en esta población en la ciudad. La población económicamente activa en el año corrido 2021 fue 474.414, un 1,14% más que lo reportado en 2020. En el año 2021 los

hombres representaron el 57% de la PEA. En ambos géneros se evidenció una tendencia paralela en el transcurso de los años.

**Gráfico 20.** Población económicamente activa total y por sexo en Cartagena, 2011 - 2021



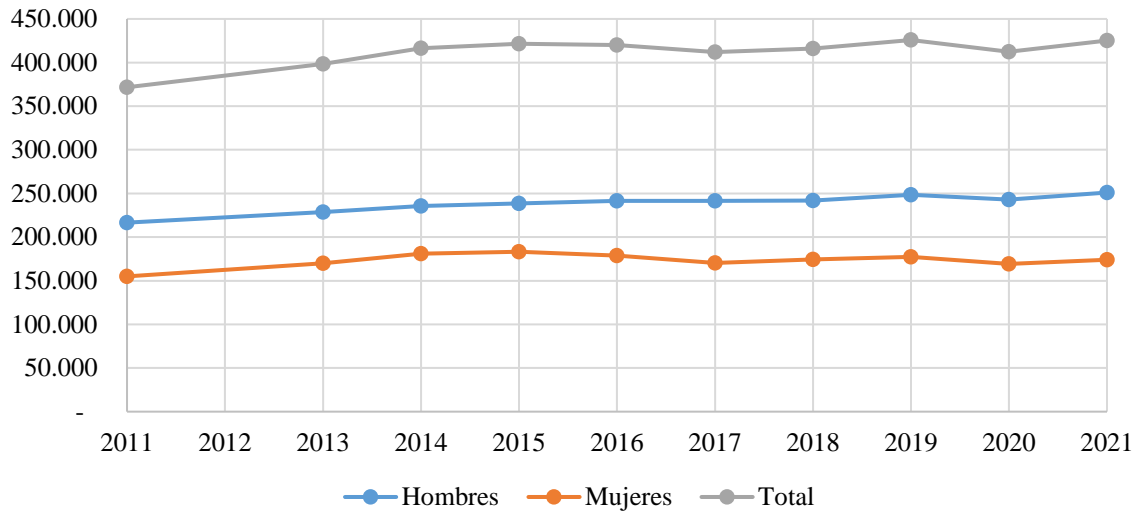
**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en la GEIH-DANE

#### 4.2.2 Población ocupada

En Cartagena los ocupados aumentaron un 14% durante el periodo 2011-2021. En el año corrido 2021 la población ocupada en la ciudad fue de 425.166, un 3,14% más que los reportado en 2020.

Según género, en 2021, en el mercado laboral se presentó una brecha dado que los hombres predominaron con una participación en el número de ocupados de 59%. La curva de ocupados en los hombres presentó una tendencia alcista, mientras que la de las mujeres ha sido más volátiles durante el periodo analizado.

**Gráfico 21.** Ocupados totales y por sexo en Cartagena, 2011 - 2021

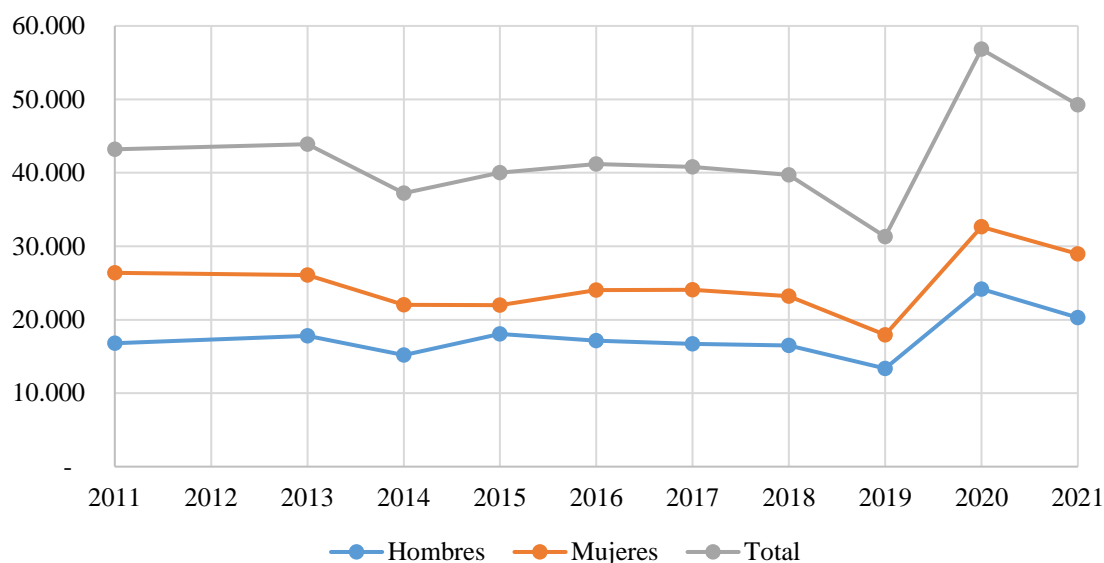


**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en la GEIH-DANE

### 4.2.3 Población desocupada

En el siguiente Gráfico se observa la población desocupada de la ciudad de Cartagena en el periodo 2011-2021. Durante ese periodo el desempleo aumentó 14%. Situación que es explicada por la crisis económica causada por la pandemia del Covid 19. En el año corrido 2021 la población desempleada en la ciudad fue 49.248, lo que significó una disminución del 13,34% frente al año anterior. Respecto a la distribución del número de desocupados según género, se sigue evidenciando una brecha de género con un 59% de desempleo en mujeres.

**Gráfico 22.** Desocupados totales y por sexo en Cartagena, 2011 - 2021



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en la GEIH-DANE

## 4.3 TRIBUTACIÓN Y RECAUDO

### 4.3.1 Tributos fiscales de los municipios

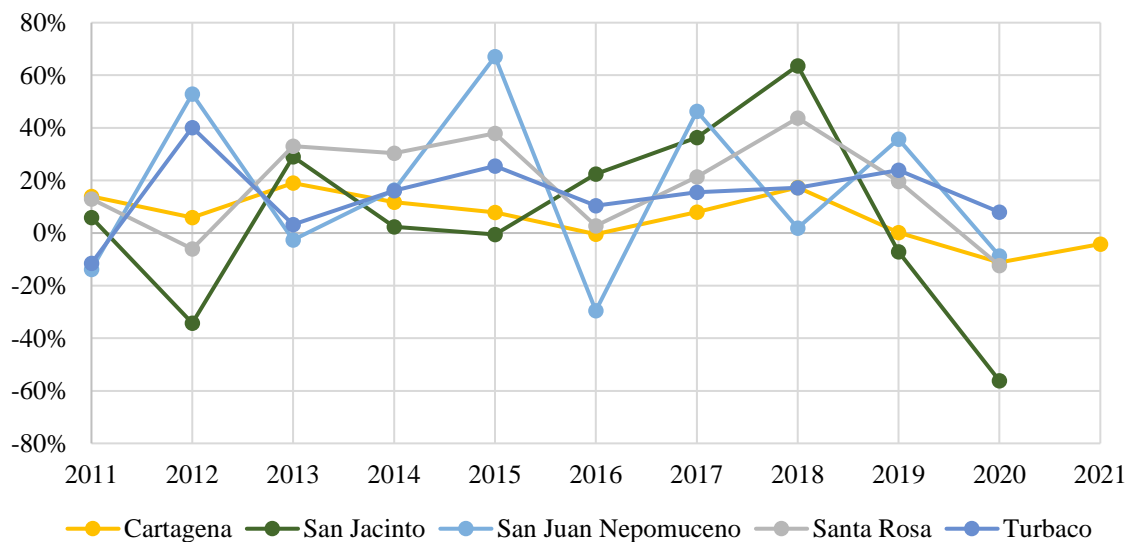
En este apartado se presenta un análisis del valor recaudado fruto del pago de tributos fiscales en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. Se tuvo en cuenta los años 2011 al 2020, pues para el año 2021 solo lo han actualizado en el sistema CHIP Cartagena y Arjona. Los gráficos presentados a continuación contienen el crecimiento en el valor recaudado en tributos fiscales en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio, en el periodo mencionado anteriormente<sup>3</sup>.

Cartagena tiene un crecimiento promedio del 6% anual en el recaudo de sus tributos fiscales, los años 2013 y 2018 fueron los años con mayores recaudos en la ciudad con 19% y 17% respectivamente. San Jacinto, por su parte, ha tenido fluctuaciones en el crecimiento de sus tributos fiscales. Por ejemplo, en el año 2012 tuvo una caída en el recaudo del 34%, no obstante, el 2018 fue el mejor año con un crecimiento superior al 60%. En San Juan Nepomuceno, los años con menor crecimiento en el recaudo fueron el 2011 (-14%), 2013 (-3%) y 2016 (-30%), este municipio ha presentado fluctuaciones muy marcadas, donde los picos de alto crecimiento solo se reflejan luego de una contracción en el año anterior. De

<sup>3</sup> Ver el anexo en el Excel para conocer los valores por año de cada municipio.

otra parte, Santa Rosa y Turbaco han tenido un crecimiento promedio anual del 18% y 15% respectivamente.

**Gráfico 23.** Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios Cartagena, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa y Turbaco, 2011-2021

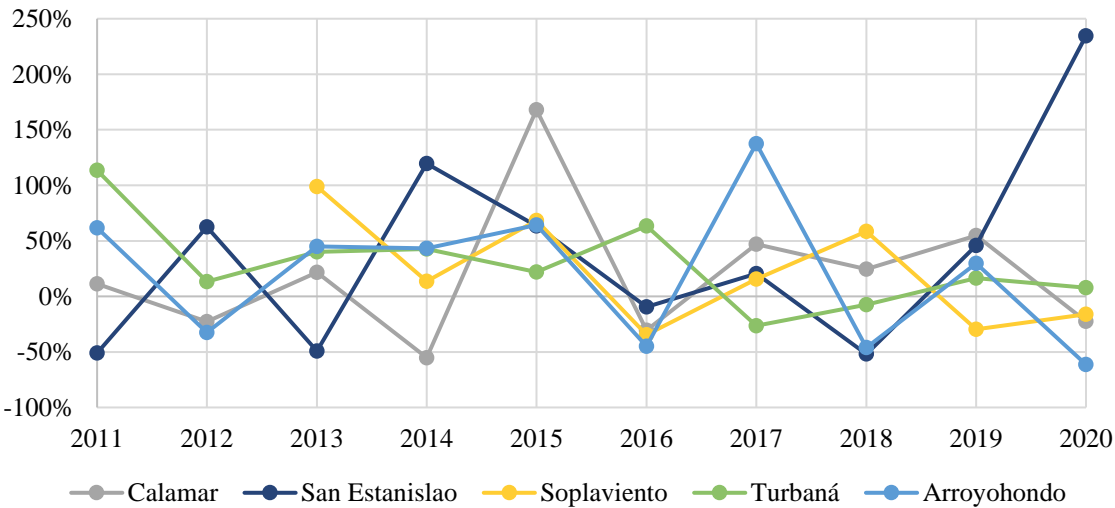


**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

Calamar tiene un crecimiento promedio anual en el recaudo de sus tributos fiscales del 20%. En San Estanislao es del 38%, en el periodo estudiado presentó cuatro caídas en su recaudo, en los años 2011, 2013, 2016 y 2018 con 51%, 49%, 10% y 52% respectivamente, exhibiendo una curva en el crecimiento del recaudo muy cíclica, sin embargo, en el año 2020 tuvo un crecimiento en el recaudo del 235% muy superior a lo evidenciado por los otros municipios de la jurisdicción. Soplaviento, por su parte, presentó un buen crecimiento en el valor del recaudo, el promedio anual es de 22%. Turbaná de igual forma presentó un buen comportamiento con un promedio anual del 29%, no obstante, tuvo tres años con caídas en el recaudo, el 2010, 2017 y 2018 con 36%, 26% y 7% respectivamente. Arroyohondo ha tenido fluctuaciones muy marcadas, su crecimiento anual promedio fue del 20%.



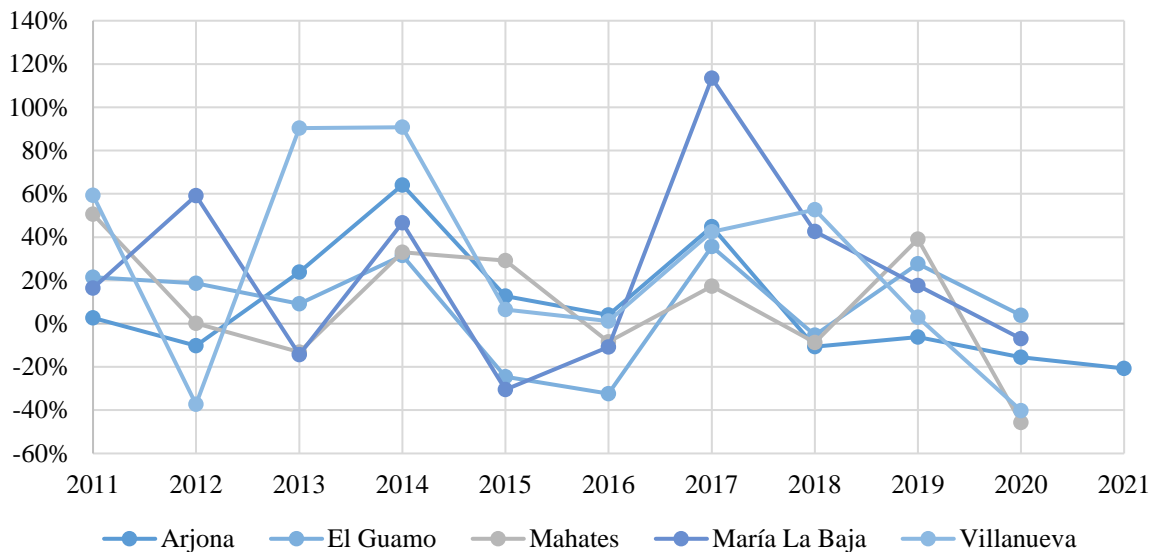
**Gráfico 24.** Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios de Calamar, San Estanislao, Soplaviento, Turbana y Arroyohondo, 2011-2020



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

Arjona, El Guamo y Mahates han presentado un crecimiento promedio anual en el recaudo de sus tributos fiscales de alrededor del 9%. María La Baja experimentó ciclos marcados con un promedio anual del 23%, los años con mayor crecimiento en el recaudo fueron 2012, 2014, 2017 y 2018 con 32%, 59%, 47%, 113% y 43% respectivamente. Villanueva tuvo un crecimiento promedio del 27%, con dos caídas en el periodo de estudio, una en 2012 y la otra en 2020 con 37% y 40% respectivamente.

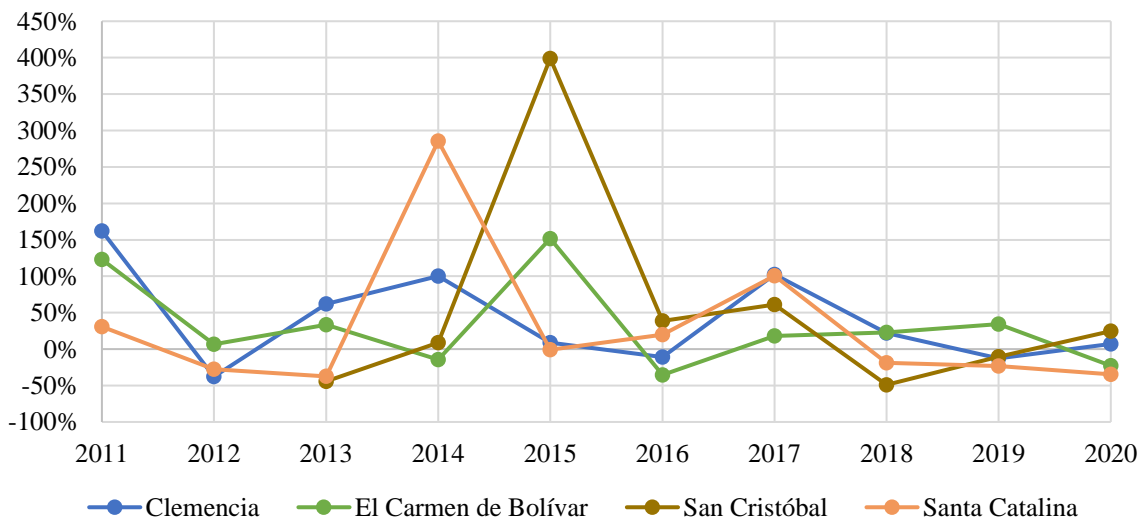
**Gráfico 25.** Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios de Arjona, El Guamo, Mahates, María la baja y Villanueva, 2011-2021



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

Los municipios Clemencia, El Carmen de Bolívar, San Cristóbal y Santa Catalina, tuvieron un crecimiento promedio en el recaudo de sus tributos fiscales del 40%, 32%, 54% y 29% respectivamente. En el 2011, tres de ellos experimentaron crecimientos superiores al 30% en sus recaudos.

**Gráfico 26.** Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios de Clemencia, El Carmen de Bolívar, San Cristobal y Santa Catalina, 2011-2020



**Fuente:** CEDEC - Cámara de Comercio de Cartagena con base en sistema CHIP

## 5. EDUCACIÓN

### 5.1 EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

En Cartagena, para el año 2021, se registraron 469 establecimientos educativos, constatando un aumento de 5 planteles en comparación con 2020, sin embargo, este aumento se ha presentado principalmente en los establecimientos educativos de carácter privado. Vale anotar que, desde el año 2018 ha habido un aumento gradual de este tipo de planteles, mientras que las Instituciones oficiales no han presentado ninguna variación desde 2019.

Por otro parte, el 33,9% de las Instituciones educativas tanto Oficiales como No Oficiales registradas en 2021 se encuentran en la Localidad Histórica y Caribe Norte, el 30,4% en la Localidad de la Virgen y Turística y el 35,6% en la Localidad Industrial y de la Bahía.

**Tabla 3.** Número de Instituciones de Educación Preescolar, Básica y Media en Cartagena, en el periodo 2015-2021.

| Tipo de institución / Años                                 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|--|------|------|------|------|------|------|------|
| Instituciones educativas principales                       | 103  | 104  | 105  | 105  | 105  | 105  | 105  |
| Instituciones educativas sedes                             | 87   | 90   | 92   | 98   | 100  | 100  | 100  |
| Total instituciones educativas oficiales                   | 190  | 194  | 197  | 203  | 205  | 205  | 205  |
| Establecimientos educativos privados                       | 274  | 266  | 259  | 248  | 254  | 259  | 264  |
| Total de instituciones educativas oficiales y no oficiales | 464  | 459  | 456  | 451  | 459  | 464  | 469  |

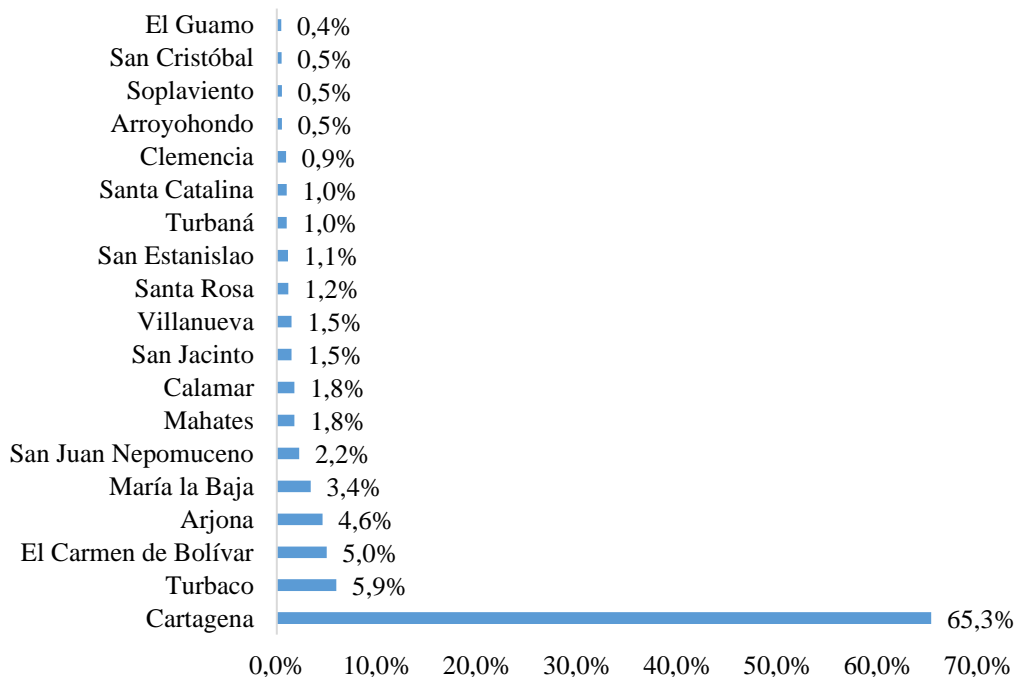
**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en la Secretaría de educación Distrital de Cartagena

Para el 2020, en el departamento de Bolívar, el número de estudiantes matriculados en preescolar, básica y media, entre los 5 y 16 años fue de 461.841, de los cuales el 72,3% se encuentran en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena (333.774), evidenciando un aumento de un 1% frente al año 2019.

En el ranking de mayor número de estudiantes activos de los municipios de la Jurisdicción de la CCC, la ciudad de Cartagena ocupa la primera posición con un total de 217.989 (siendo la ciudad que acoge al 65,3% de la población estudiantil de la Jurisdicción), seguido por

Turbaco con 19.839, El Carmen de Bolívar (16.608 estudiantes), Arjona (15.233 estudiantes) y María la Baja (11.211 estudiantes).

**Gráfico 27.** Participación porcentual del número de estudiantes matriculados entre los 5 y 16 años en educación básica, primaria, secundaria y media sobre el total de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena en 2020.



**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en Datos abiertos Ministerio de Educación de Colombia.

## 5.2 EDUCACIÓN SUPERIOR

A corte de 2020, en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena existían 12 Instituciones de Educación Superior con una población total de 57.972 estudiantes matriculados para el primer semestre del año, presentando una disminución de 0,44% frente al 2015 y un aumento del 1,46% en contraste con el 2019. Por otra parte, el 32,2% de los estudiantes se encuentran estudiando en la Universidad de Cartagena, el 14,5% en la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco y 10,9% en la Universidad Tecnológica de Bolívar.

**Tabla 4.** Número de estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior que operan en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2015-2020

| <b>Instituciones de educación superior</b>                   | <b>2015</b>   | <b>2016</b>   | <b>2017</b>   | <b>2018</b>   | <b>2019</b>   | <b>2020</b>   |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Universidad de Cartagena                                     | 18.072        | 14.151        | 17.636        | 17.751        | 17.472        | 18.647        |
| Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco - Cartagena   | 10.439        | 10.391        | 10.154        | 8.087         | 8.802         | 8.409         |
| Universidad Tecnológica de Bolívar                           | 6.333         | 6.998         | 7.586         | 7.429         | 6.879         | 6.320         |
| Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum - UNISINU -      | 2.958         | 3.161         | 3.468         | 4.422         | 5.026         | 5.396         |
| Corporación Universitaria Rafael Núñez                       | 5.447         | 5.476         | 5.463         | 5.124         | 5.350         | 5.308         |
| Universidad de San Buenaventura                              | 2.473         | 2.394         | 2.338         | 3.002         | 3.415         | 3.631         |
| Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR       | 6.154         | 7.303         | 5.641         | 4.267         | 3.340         | 2.647         |
| Fundación Universitaria Colombo Internacional - UNICOLOMBO   | 2.247         | 2.381         | 2.474         | 2.449         | 2.324         | 2.270         |
| Colegio Mayor de Bolívar                                     | 1.414         | 1.603         | 1.415         | 1.693         | 1.588         | 2.237         |
| Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla                   | 991           | 1.073         | 749           | 1.116         | 1.315         | 1.406         |
| Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar | 755           | 884           | 1.050         | 1.163         | 1.288         | 1.381         |
| Fundación Universidad de Bogotá - Jorge Tadeo Lozano         | 502           | 438           | 381           | 370           | 340           | 320           |
| Corporación Universitaria Regional del Caribe -IAFIC-        | 443           | 53            | 300           |               |               |               |
| <b>Total</b>   | <b>58.228</b> | <b>56.306</b> | <b>58.655</b> | <b>56.873</b> | <b>57.139</b> | <b>57.972</b> |

**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en SNIES del Ministerio de Educación de Colombia.

## 6. INFORMACIÓN EN MATERIA DEL SISTEMA DE SALUD

### 6.1 SISTEMA DE SALUD

En esta sección se describen los datos referentes al sistema de salud en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. Inicialmente se aborda la capacidad instalada de atención en salud reflejada en el número de IPS localizados en el territorio, luego, se analiza la cobertura de afiliación en salud según sexo y tipo de régimen.

#### 6.1.1 Número de centros de salud, clínicas y hospitales

Según el Ministerio de Salud y Protección Social a través del portal Datos Abiertos, en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, había a corte de 6 de marzo de 2021 un total de 498 IPS, cantidad que resultó ser 85% de las IPS que operaban para esa fecha en todo el departamento de Bolívar.

La mayor parte de las IPS estaban localizadas en Cartagena, alcanzando un total de 407 (a corte de 6 de marzo de 2021), lo que significó un 82% de las IPS de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. No obstante, esta cifra pudo haber sido mayor al finalizar el 2021, ya que, según información suministrada por el Departamento Administrativo de Salud (DADIS) de Cartagena, a corte de 18 de enero de 2022 había en la ciudad 412 IPS y 3 empresas sociales del Estado. Luego de Cartagena, son Turbaco, El Carmen de Bolívar y Arjona, los municipios de la Jurisdicción con mayor presencia de IPS.

**Tabla 5.** Número de IPS en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena \*

| Municipios           | Número de IPS |
|----------------------|---------------|
| Arjona               | 10            |
| Arroyohondo          | 1             |
| Calamar              | 3             |
| Cartagena            | 407           |
| El Carmen de Bolívar | 14            |
| Mahates              | 4             |
| María la Baja        | 6             |
| San Estanislao       | 2             |
| San Jacinto          | 4             |
| San Juan Nepomuceno  | 7             |
| Santa Catalina       | 3             |
| Santa Rosa           | 4             |

| Municipios           | Número de IPS |
|----------------------|---------------|
| Soplaviento          | 2             |
| Turbaco              | 24            |
| Turbana              | 1             |
| Villanueva           | 2             |
| <b>Total general</b> | <b>494</b>    |

**Fuente:** CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en Datos abiertos en [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

\*Fecha corte REPS: Mar 6 2021 9:12PM

### 6.1.2 Número de afiliados al sistema de salud

El número de afiliados al Sistema de Salud en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, a corte de marzo de 2021, fue de 1.638.128, lo que representó el 76% de los afiliados de todo el departamento de Bolívar. El 70% de los afiliados de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena se localizó en Cartagena, seguido de lejos por Turbaco (4,79%), El Carmen de Bolívar (4,6%) y Arjona (4%). El resto de los municipios participó con menos del 4%.

Por otro lado, el número total de afiliados al Sistema de Salud aumentó en 2019 y 2020 con tasas de crecimiento anual de 2,6% y 2,3% respectivamente, siendo El Guamo, Turbaco y Arroyohondo los que mayor crecimiento promedio entre 2019 y 2020 tuvieron con 4,2%, 3,9% y 3,6% respectivamente.

**Tabla 6.** Número de afiliados, a corte de diciembre, al sistema de salud en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2018-2021\*

| Municipios           | 2018      | 2019      | 2020      | 2021*     |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Cartagena            | 1.075.222 | 1.104.002 | 1.132.686 | 1.139.339 |
| Arjona               | 59.780    | 61.067    | 62.355    | 62.876    |
| Arroyohondo          | 8.005     | 8.417     | 8.586     | 8.551     |
| Calamar              | 22.362    | 22.778    | 23.323    | 23.399    |
| Clemencia            | 11.249    | 11.328    | 11.580    | 11.600    |
| El Carmen de Bolívar | 74.888    | 75.645    | 75.619    | 75.389    |
| El guamo             | 7.511     | 7.726     | 8.148     | 8.221     |
| Mahates              | 23.915    | 24.534    | 24.728    | 24.801    |
| María la Baja        | 48.091    | 49.467    | 50.264    | 50.538    |
| San Cristóbal        | 7.013     | 7.318     | 7.465     | 7.515     |
| San Estanislao       | 15.063    | 15.369    | 15.688    | 15.831    |
| San Jacinto          | 24.128    | 24.330    | 24.663    | 24.634    |
| San Juan Nepomuceno  | 35.807    | 36.392    | 36.771    | 36.754    |
| Santa Catalina       | 11.725    | 11.896    | 11.886    | 11.943    |

| Municipios           | 2018             | 2019             | 2020             | 2021*            |
|----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Santa Rosa           | 16.874           | 17.487           | 17.901           | 18.005           |
| Soplaviento          | 7.641            | 7.768            | 7.929            | 7.985            |
| Turbaco              | 71.686           | 74.504           | 77.429           | 78.484           |
| Turbana              | 12.454           | 12.849           | 12.924           | 12.975           |
| Villanueva           | 18.724           | 18.917           | 19.199           | 19.288           |
| <b>Total general</b> | <b>1.552.138</b> | <b>1.591.794</b> | <b>1.629.144</b> | <b>1.638.128</b> |

Fuente: CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en Datos abiertos en [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

\*A corte de marzo de 2021

### 6.1.3 Número de afiliados al sistema de salud por sexo

La cobertura en afiliación al Sistema de Salud, según sexo a corte de marzo de 2021, muestra que, en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena el 51% de los afiliados son mujeres y el 48,74% son hombres, para todo el departamento de Bolívar la proporción es: 50,7% mujeres y 49,3% hombres. Por municipios de la Jurisdicción de la Cámara, la distribución de la proporción de afiliados según sexo es similar siendo levemente superior en mujeres; sin embargo, hay un número pequeño de municipios donde la proporción de afiliación es levemente superior para el caso de los hombres, estos municipios son: Arroyohondo (50,36%), Calamar (50,19%), El Carmen de Bolívar (51,41%), El Guamo (53,36%), San Jacinto (51,16%) y San Juan Nepomuceno (51,05%).

**Tabla 7.** Número de afiliados por sexo, a corte de diciembre, al sistema de salud en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2018-2021\*

| Municipios           | 2018    |         | 2019    |         | 2020    |         | 2021    |         |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|                      | F       | M       | F       | M       | F       | M       | F       | M       |
| Cartagena            | 557.445 | 517.777 | 573.486 | 530.516 | 586.100 | 546.586 | 588.986 | 550.353 |
| Arjona               | 30.964  | 28.816  | 31.627  | 29.440  | 32.224  | 30.131  | 32.514  | 30.362  |
| Arroyohondo          | 3.980   | 4.025   | 4.160   | 4.257   | 4.256   | 4.330   | 4.245   | 4.306   |
| Calamar              | 11.097  | 11.265  | 11.362  | 11.416  | 11.624  | 11.699  | 11.655  | 11.744  |
| Clemencia            | 5.870   | 5.379   | 5.937   | 5.391   | 6.057   | 5.523   | 6.053   | 5.547   |
| El Carmen de Bolívar | 36.330  | 38.558  | 36.730  | 38.915  | 36.656  | 38.963  | 36.629  | 38.760  |
| El Guamo             | 3.490   | 4.021   | 3.596   | 4.130   | 3.794   | 4.354   | 3.834   | 4.387   |
| Mahates              | 12.142  | 11.773  | 12.428  | 12.106  | 12.519  | 12.209  | 12.568  | 12.233  |
| María la Baja        | 24.473  | 23.618  | 25.203  | 24.264  | 25.599  | 24.665  | 25.755  | 24.783  |
| San Cristóbal        | 3.587   | 3.426   | 3.786   | 3.532   | 3.830   | 3.635   | 3.850   | 3.665   |
| San Estanislao       | 7.768   | 7.295   | 7.925   | 7.444   | 8.106   | 7.582   | 8.184   | 7.647   |
| San Jacinto          | 11.760  | 12.368  | 11.844  | 12.486  | 12.029  | 12.634  | 12.032  | 12.602  |
| San Juan Nepomuceno  | 17.527  | 18.280  | 17.791  | 18.601  | 17.989  | 18.782  | 17.992  | 18.762  |
| Santa Catalina       | 6.077   | 5.648   | 6.194   | 5.702   | 6.180   | 5.706   | 6.212   | 5.731   |



| Municipios           | 2018           |                | 2019           |                | 2020           |                | 2021           |                |
|----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                      | F              | M              | F              | M              | F              | M              | F              | M              |
| Santa Rosa           | 8.520          | 8.354          | 8.796          | 8.691          | 8.976          | 8.925          | 9.051          | 8.954          |
| Soplaviento          | 3.915          | 3.726          | 3.969          | 3.799          | 4.066          | 3.863          | 4.091          | 3.894          |
| Turbaco              | 36.661         | 35.025         | 37.943         | 36.561         | 39.244         | 38.185         | 39.748         | 38.736         |
| Turbana              | 6.431          | 6.023          | 6.576          | 6.273          | 6.574          | 6.350          | 6.596          | 6.379          |
| Villanueva           | 9.392          | 9.332          | 9.544          | 9.373          | 9.710          | 9.489          | 9.765          | 9.523          |
| <b>Total general</b> | <b>797.429</b> | <b>754.709</b> | <b>818.897</b> | <b>772.897</b> | <b>835.533</b> | <b>793.611</b> | <b>839.760</b> | <b>798.368</b> |

Fuente: CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en Datos abiertos en [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

\*A corte de marzo de 2021. La fecha de actualización de la información en datos.gov.co fue 2 de septiembre de 2021. F=Femenino y M= Masculino

### 6.1.4 Número de afiliados al sistema de salud por régimen

A corte de marzo de 2021, en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, la mayor parte de los afiliados al Sistema de Salud pertenecían al régimen Subsidiado (62%), proporción que resultó superior para el departamento de Bolívar (70%). En promedio, para los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, la proporción de afiliados al régimen subsidiado es de 89%, siendo Clemencia el municipio con la proporción más alta al Subsidiado (96%) y Cartagena con la proporción más baja (51%).

**Tabla 8.** Número de afiliados por régimen, a corte de diciembre, al sistema de salud en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2018-2021\*

| Municipios           | 2018    |         | 2019    |         | 2020    |         | 2021    |         |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|                      | C       | S       | C       | S       | C       | S       | C       | S       |
| Cartagena            | 533.644 | 541.578 | 552.548 | 551.454 | 552.521 | 580.165 | 558.714 | 580.625 |
| Arjona               | 5.845   | 53.935  | 6.672   | 54.395  | 7.073   | 55.282  | 7.068   | 55.808  |
| Arroyohondo          | 310     | 7.695   | 406     | 8.011   | 558     | 8.028   | 459     | 8.092   |
| Calamar              | 1.090   | 21.272  | 1.345   | 21.433  | 1.405   | 21.918  | 1.193   | 22.206  |
| Clemencia            | 347     | 10.902  | 441     | 10.887  | 447     | 11.133  | 469     | 11.131  |
| El Carmen de Bolívar | 8.253   | 66.635  | 8.642   | 67.003  | 7.783   | 67.836  | 6.920   | 68.469  |
| El guamo             | 360     | 7.151   | 536     | 7.190   | 935     | 7.213   | 861     | 7.360   |
| Mahates              | 1.219   | 22.696  | 1.596   | 22.938  | 1.610   | 23.118  | 1.474   | 23.327  |
| María la Baja        | 2.961   | 45.130  | 3.565   | 45.902  | 3.892   | 46.372  | 3.853   | 46.685  |
| San Cristóbal        | 357     | 6.656   | 544     | 6.774   | 523     | 6.942   | 475     | 7.040   |
| San Estanislao       | 584     | 14.479  | 702     | 14.667  | 827     | 14.861  | 774     | 15.057  |
| San Jacinto          | 1.543   | 22.585  | 1.968   | 22.362  | 2.020   | 22.643  | 1.636   | 22.998  |
| San Juan Nepomuceno  | 3.079   | 32.728  | 3.703   | 32.689  | 3.624   | 33.147  | 2.922   | 33.832  |
| Santa Catalina       | 496     | 11.229  | 640     | 11.256  | 697     | 11.189  | 652     | 11.291  |
| Santa Rosa           | 1.494   | 15.380  | 1.896   | 15.591  | 1.861   | 16.040  | 1.770   | 16.235  |

| Municipios           | 2018           |                | 2019           |                | 2020           |                  | 2021           |                  |
|----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|----------------|------------------|
|                      | C              | S              | C              | S              | C              | S                | C              | S                |
| Soplaviento          | 460            | 7.181          | 666            | 7.102          | 724            | 7.205            | 671            | 7.314            |
| Turbaco              | 24.942         | 46.744         | 26.323         | 48.181         | 26.601         | 50.828           | 26.684         | 51.800           |
| Turbana              | 1.574          | 10.880         | 1.852          | 10.997         | 2.065          | 10.859           | 1.913          | 11.062           |
| Villanueva           | 1.015          | 17.709         | 1.098          | 17.819         | 1.082          | 18.117           | 1.027          | 18.261           |
| <b>Total general</b> | <b>589.573</b> | <b>962.565</b> | <b>615.143</b> | <b>976.651</b> | <b>616.248</b> | <b>1.012.896</b> | <b>619.535</b> | <b>1.018.593</b> |

Fuente: CEDEC – Cámara de Comercio de Cartagena con base en Datos abiertos en [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

\*A corte de marzo de 2021. La fecha de actualización de la información en datos.gov.co fue 2 de septiembre de 2021

## 7. CONCLUSIONES

La emergencia sanitaria causada por el COVID-19 continúa generando impactos en la dinámica económica y social de los municipios que integran la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. No obstante, la reactivación económica y el proceso de vacunación han contribuido a la recuperación de empleos y a la pérdida de cada vez menos vidas.

En términos poblacionales, de acuerdo con las proyecciones del DANE, en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena hay 1.627.813 personas, de las cuales el 51% son mujeres y el 49% son hombres. La población de los municipios es principalmente madura, es decir, en edades productivas; de otra parte, las relaciones de dependencia han variado favorablemente. En cuanto a los nacimientos, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021 se reportaron 13.669, un 69% de los cuales fueron en Cartagena. Con relación a las defunciones fetales, se registraron en la Jurisdicción 262, siendo la principal causa de muerte complicaciones obstétricas y traumas; mientras que en defunciones no fetales, el número fue de 6.688.

En cuanto al potencial de sufragantes, de acuerdo con el Censo Electoral, en los municipios de la Jurisdicción hay 1.280.696 personas habilitadas para votar, esto es el 75% del total habilitado en el departamento de Bolívar, siendo el 52% mujeres y el 48% hombres.

Con relación a la información macroeconómica, fiscal y de hacienda y finanzas públicas, se encontró que los presupuestos municipales se caracterizan por presentar una tendencia creciente, especialmente municipios como Calamar, cuyo presupuesto ha aumentado en un 166% aproximadamente del 2011 al 2020. En cuanto al recaudo tributario, Cartagena tiene un crecimiento promedio del 6% anual, destacando los años 2013 y 2018 con variaciones anuales de 19% y 17% respectivamente.

En mercado laboral, la población económicamente activa ha tenido un incremento de 14% entre 2011 y 2021 en los municipios de la Jurisdicción, donde predominan los hombres. En cuanto a los ocupados, éstos han tenido un crecimiento de 14%, pero el comportamiento ha sido fluctuante. Los ocupados son principalmente hombres (59%). La población desocupada, por su parte, ha tenido un comportamiento creciente y se evidencia la brecha de género, porque el 59% de los desocupados son mujeres.

En cuanto a educación, para el año 2021 en Cartagena se registraron 469 establecimientos educativos, constatando un aumento de 5 planteles en comparación con el 2020, sin embargo, este aumento se ha presentado principalmente en los establecimientos educativos de carácter privado. Para el 2020, en el departamento de Bolívar el número de estudiantes matriculados

en preescolar, básica y media, entre los 5 y 16 años fue de 461.841, de los cuales el 72,3% se encuentran en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena (333.774), evidenciando un aumento de un 1% frente al año 2019. En educación superior, en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena existen 12 Instituciones de Educación Superior con una población total de 57.972 estudiantes matriculados para el primer semestre del año.

Finalmente, en salud, a corte de 6 de marzo de 2021 se registró un total de 498 IPS en los municipios de la jurisdicción, 407 de ellas localizadas en Cartagena. En cuanto a los afiliados al sistema de salud, a corte de marzo de 2021, eran 1.638.128, el 76% de los afiliados de todo el departamento de Bolívar. Por régimen, la mayoría hace parte del régimen subsidiado (62%).